

Mesa Debate sobre el Estatuto Universitario.

Espacio de los Asambleístas que apoyamos la candidatura del Dr. Alberto Kornblihtt, a Rector de la UBA

Realizada en la Facultad de Ciencias de la UBA el 24/05/06

Sandra Carli

Vamos a empezar esta actividad que es una Mesa de Debate sobre el Estatuto Universitario y que constituye una iniciativa del Espacio de los Asambleístas que apoyamos la candidatura del Dr. Alberto Kornblit a Rector de la UBA. La mesa de hoy tiene por título **“El Estatuto Universitario: miradas del pasado y dilemas del presente, hacia una reflexión político académica sobre el futuro de la Universidad de Buenos Aires”** y se inscribe en forma más amplia en una serie de actividades, algunas que ya se han realizado y otras que vendrán después por parte de distintas Facultades.

Quiero señalar nuestro interés en iniciar debates en los cuales se recupere el conocimiento producido por la propia Universidad y por ello en esta mesa participan especialistas en temas universitarios que han generado publicaciones e investigaciones sobre el tema.

Voy a comenzar haciendo una breve presentación de cada uno, para que después cada uno de los expositores tenga aproximadamente quince minutos y podamos después abrir un debate sobre los temas que se plantearon.

En primer lugar, **Pedro Krotzsch**, es sociólogo; profesor titular de “Sistemas Educativos Comparados” y “Sociología de la Educación” de la Facultad de Ciencias Sociales. Especialista en Educación Superior; director de la revista “Pensamiento Universitario” y autor, entre otros libros, de *La universidad cautiva* editado por la Universidad Nacional de La Plata.

Patricia Funes es historiadora de la Universidad de Buenos Aires. Profesora de Historia en distintas carreras de esta Facultad. Especialista en historia de la Universidad; fue Coordinadora del Programa Historia Oral y Gráfica de la Universidad de Buenos Aires. Es también investigadora del CONICET y del Instituto Gino Germani.

Francisco Naisthat es filósofo de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular; especialista también en temas de universidad; autor de un libro muy interesante hecho junto con Susana Villavicencio y Ana María García Raggio, *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades*, editado por Colihue, 2003. Director del proyecto “La universidad en la democracia y la democracia universitaria”, proyecto del cual surgió una publicación reciente editada por Biblos (2005) que es *Democracia y representación en la universidad: el caso de la UBA desde la visión de sus protagonistas* y algunos de esos resultados de esa investigación serán expuestos aquí.

Perla Aronson es socióloga, codirectora del proyecto UBACyT actual, del cual Francisco también es director, “La universidad y la ilustración”; Coordinadora del área de Epistemología y filosofía de la acción” del Instituto Gino Germani y profesora de “Historia del conocimiento sociológico”.

Y por último, **Lucas Rubinich** que es sociólogo; director de la carrera de Sociología y profesor de la materia “Sociología de la cultura” y autor de un libro que fue bastante interesante para todos como fue *La conformación de un clima cultural: neoliberalismo y universidad*, editado por el Centro Cultural Ricardo Rojas.

Vamos a comenzar con una breve exposición de cada uno, comienza Pedro Krotsch.

Pedro Krotsch

Espero poder respetar medianamente los tiempos. Ante todo, lo que quería decir más allá de la importancia trascendental que le otorgo a los acontecimientos recientes en la Universidad de Buenos Aires: la mayor de la Argentina es que tenemos que comprender la coyuntura en términos de la configuración universitaria que tenemos. Voy a tratar de hacer una reseña histórica lo más rápido posible, tratando de centrarme en la disputa o controversia entre lo profesional y lo académico o entre profesión y ciencia, pensando que esta cuestión tiene que ver con la historia más estructural de la Universidad. Es creo esta cuestión la que de alguna manera puede explicar desde lo estructural los acontecimientos recientes, creo que más allá de los muchos hechos que se acumulan en la conyuntura la dimensión mencionada juega un papel fundamental. . Enfatizo esta cuestiónn pues considero que hablamos mucho de la universidad, hablamos mucho de la historia, hablamos mucho de la Reforma, pero es muy poco lo que se lee, lo que se trabaja y sabe desde el punto de vista de los actores universitarios sobre la historia

concreta de nuestras insituciones . Lo señalado no es solamente un problema de actitud o voluntad de los actores si no que el olvido de la historia tiene que ver también con el período que se extiende entre el '66 y el '83. .Hay una ruptura, un quiebre en ese período vinculado al control e intervención de las universidades, que evidentemente dificulta transportarse a lo largo del tiempo largo de la Universidad ya sea por la dificultad de acceder a la historia concreta como por la incidencia que tuvo el período sobre la continuidad histórica de los actores y sus saberes prácticos y académicos acerca de la institución. Más allá de las carencias historiográficas acerca de las institución y de las instituciones podemos observar una falta de legados vinculados a las prácticas, a la transmisión generacional de experiencias. I . . .

Quiero señalar primero algunas cuestiones referidas a mi interés por la cuestión universitaria por esta institución axial de la modernidad y vital para nuestra historia como nación. En realidad, mi interés por la universidad como un objeto de estudio tiene que ver con preguntas que me hacía desde México, algunas preguntas que me hacía relativas al porqué de la “decadencia” de la Argentina tal como se podía percibir desde fuera del país.. Supuse que en principio, un elemento que parecería tener mucho que ver, incidencia poco estudiada entonces, pero central en la historia argentina luego del treinta, podría ser el de la Iglesia y el control y hegemonía cultural y moral que tuvo sobre la Argentina desde un talante antimoderno y antiilustrado basado en la persecución de todo lo que de alguna manera vincularse al liberalismo o marxismo en el cual por cierto el integrista católico tuvo un papel fundamental . Las universidades, la cultura y la ciencia desde esta perspectiva político-cultural fueron durante décadas objeto de persecución y sospecha como bien sabemos. . Vinculado siempre a la inquietud por las instituciones consideré luego que la universidad era un ámbito más vital e interesante de abordar como objeto de estudio pero siempre desde esa pregunta inicial relacionada con la decadencia institucional, cultural, científica de nuestro país. Cuestión que desde el punto de vista comparado incluso dentro del ámbito latinoamericano es evidente si pensamos en la evolución en materia de ciencia y desarrollo universitario.. De ahí e ese interés por la memoria, los actores, la historia y el futuro de la institución universitaria .Creo como señalaba que es muy difícil poder de alguna manera entender los acontecimientos recientes en torno a la elección del rector sin entrever o comprender las tendencias prevalecientes en la estructura o configuración de la universidad actual: ¿Cómo vincular el “acontecimiento” al devenir estructural vinculado a las disciplinas y los actores así como a la vinculación de la universidad con el ámbito de la sociedad civil y el de la política. De otra forma me pegunto acerca como vincular los acontecimientos recientes con problemáticas estructurales que tienen que ver con la denominada “masificación”, el

tamaño -único en el mundo- de la UBA, la relación con la ciudad-Estado, los partidos políticos, el mapa disciplinario, la relación con las orientaciones tradicionalistas de la demanda.

, ¿cómo utilizar el acontecimiento para iluminar los problemas de fondo?.

En este sentido la primera cuestión, en relación a la historia, que caracteriza a la universidad argentina es la poca relación que la universidad tuvo históricamente con el Estado. Curiosamente ya la Ley Avellaneda el cual decía: "hagan una ley cortita y que no moleste a nadie", luego la impronta de la Reforma del 18 orientaron a la Universidad pública hacia un patrón muy autonomista en el que salvo los períodos militares en que solo hubo control y represión, no fue objeto de una dirección estratégica por parte del Estado nacional. Esto se modifica evidentemente con la promulgación de la Ley de Educación Superior en 1995 en la que prevalecen criterios mas bien reguladores del conjunto de la Educación Superior, en gran medida orientados a una pertinencia social considerada como mercado. Es necesario no olvidar la complejidad institucional del sistema actual referida por una parte a la masificación pero por otra al número de universidades, casi cien, y la división público privado que introduce elementos nuevos en materia de competencia entre instituciones con la consiguiente pérdida de hegemonía de las tradicionales.

Vuelvo ahora a la cuestión a la que me quiero ceñir y que me parece es ideosincrática de nuestra universidad, me refiero a su carácter profesionalista vinculada a la demanda de títulos, José Manuel **Estrada, Vicente Fidel** López y todos los que participaron de la Constitución del 71 –si no me acuerdo mal– de la provincia de Buenos Aires, discutieron este tema que tiene que ver con el tema de los títulos y el papel del Estado, sobre todo en cuanto a la expedición de títulos. Casi todos ellos enfatizaron la necesidad de desligar los títulos de la formación académica con el objeto de fortalecer el carácter académico de la universidad. . En la universidad tendría que prevalecer una actividad académica y los títulos tenían que ser competencia del Estado, encargado de regular el ejercicio de las profesiones liberales Los socialistas tenderán luego a comprometerse fundamentalmente con la postura academicista –para decirlo así– mientras que los radicales e siempre fueron más propensos a una articulación con las profesiones liberales. En este sentido positivistas y krausistas tenían una posición distinta frente al tema de la democratización y el tema del carácter científico o mesocrático de la universidad. No voy entrar en esta cuestión de ciencia y profesionalismo pero considero que incluso en la Reforma del 18, la cuestión es ambigua en lo referente a la ciencia que considero está fundamentalmente pensada en ese momento fundamentalmente como

secularización y no necesariamente en términos de producción de conocimiento. . De ahí se derivan básicamente dos interpretaciones, que son también para discutir, entre lo que podríamos llamar una visión más ligada a la universidad con una visión académica y aquella más ligada a la visión de lo profesional y la movilidad social. La Universidad de La Plata, por ejemplo, forma parte de una historia de la universidad argentina que es un ejemplo de reacción de los reformistas liberales, como Joaquín V. González, a este modelo de universidad profesionalista ya prevaleciente de la Universidad de Buenos Aires en 1905. Cuando él funda La Plata en 1905, observa: “Tenemos que crear una universidad que sea distinta a la Universidad de Buenos Aires que es una universidad básicamente dedicada a las profesiones liberales”, de manera que ya en ese entonces esta problemática estaba planteada como un problema de la universidad argentina así como una caracterización de la UBA

Para dar un salto en el tiempo diría que esta problemática de creciente profesionalización de la universidad a través del papel central de los títulos, se mantiene como problema académico-político de la dirigencia universitaria hasta los sesenta: la universidad como “fábrica de títulos” “máquina de tomar exámenes” son todas referencias a una disputa acerca del perfil, carácter y talante de la universidad argentina que también está vinculada a qué define a una universidad como democrática si su carácter científico o el aspecto vinculado a la movilidad social. Toda esta discusión vuelve a darse a partir del 55. Posteriormente el Peronismo había promovido una universidad –resumiendo muy brevemente– que combina algo así como escolasticismo por un lado y desarrollo tecnológico tecnología por el otro, no aceptando de alguna manera lo que podría ser una cultura científica porque esto se contradecía con la alianza establecida con la Iglesia en torno al control de la Universidad. Cuando me refiero a lo tecnológico me refiero al énfasis que el peronismo puso en el elemento instrumental de la ciencia frente a la ciencia como cultura, de ahí en gran medida el carácter ambiguo del papel de la ciencia durante el peronismo. Por un lado se crean los primeros organismos de ciencia y técnica y de formación tecnológica pero la universidad se mantiene fuera de este movimiento salvo algunos casos como el de la Universidad de Tucumán. No quiero plantear la cuestión ciencia-profesión como una cuestión dicotómica, pues nuestra universidad debe balancear estos aspectos, pero sí señalar que esta discusión o esta tensión caracterizó en gran medida tanto a la controversia sobre lo qué debe ser una universidad como al perfil de la universidad misma que se fue desarrollando y la de sus actores, coaliciones y alianzas que se disputaron y disputan el gobierno de las instituciones.

Entre el '55 y el '66 prevalece lo que llamaría una "alianza virtuosa", en el sentido que es una alianza que básicamente tiene por protagonistas a científicos y un movimiento estudiantil que también se orienta a romper con una universidad peronista que se consideraba como escolástica, para decirlo de alguna una forma al mismo que se visualiza como democrática en términos de apertura social. En ese momento en la UBA protagonistas son básicamente en gran medida Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias Exactas, Risieri Frondizi filósofo, Rolando García otro gran protagonista un científico de nota, Olivera que sucede a Risieri economista pero investigador fundamentalmente al igual que el Humanista que le sucede Fernandez Long.

Lo que quería marcar es que esa alianza tiene un sentido en el marco por definir de qué universidad se trata, pues la nueva universidad que se plantea tiene enemigos y contrincantes que son fuertes y que vienen de la matriz anterior de la universidad así como de las élites hegemónicas. Leyendo el libro que se llama "La misión de la universidad" de Risieri Frondizi, recuerdo que comienza señalando que gestionó una universidad que por cada egresado de Ciencias Exactas tiene cuatrocientos o quinientos egresados de Derecho y agregaba "estamos todavía en la universidad colonial" Esta alianza virtuosa, con sus contradicciones pero que también supuso una convivencia entre humanistas y reformistas se quiebra con el golpe del '66 con "La noche de los bastones largos" y creo que de ahí en más, sin entrar en mayores detalles respecto del '73-76, el '83 emerge con una estructura que es predominantemente profesionalista en el sentido que la alianza que ya no la llamaría virtuosa. La universidad del 83 tiene una matriz disciplinaria y también una matriz de representaciones en términos de actores muy distinta a la que prevaleció en el '55, no solamente en términos de actores si no además en términos de la orientación de los actores que participan en el gobierno de la universidad. El Estatuto universitario, y esto tiene que ver con lo que se discute en este momento, fue restaurado en el 83, así como fue restaurado un ideal de universidad de los sesenta pero cuyos intereses estructurales en relación con el mundo de las facultades, disciplinas y profesiones ya no era el mismo, los actores ya no eran los mismos y el sistema tampoco. La universidad democrática del 83 fue también la de la restauración del profesionalismo independientemente de los esfuerzos que se hayan hecho en el campo científico y ahora también de la hegemonía de lo político-partidario. Creo que estas dos características son paradigmáticas de la universidad actual y que emerge de las tinieblas. De manera que tenemos dos momentos distintos o dos modelos de universidad en los que prevalece el mismo Estatuto. En este sentido es que pienso que el problema de la universidad que queremos no depende tanto del Estatuto cuanto de los actores que le dan vida, se trata de qué representan los representantes y a quienes representan en términos

de intereses y construcción de lógicas de poder y de Facultades y disciplinas hegemónicas al decir del viejo Kant y también de Bourdieu. Con esto no quiero minimizar el problema de la regularización del claustro docente y todo lo vinculado a los ad-honorem, al contrario que falsamente se atribuye a un problema del Estatuto. Pero se trata de un problema del Estatuto o de los mecanismos e intereses perversos que impiden o se contradicen con la regularización de los docentes: ¿se trata realmente de un problema de la Ley Universitaria o de la orientación de las disciplinas y sus lógicas de reproducción político-académica? ¿el problema está en las limitaciones del Estatuto o en los intereses que prevalecen en las Facultades y carreras? Habría que sincerar esta cuestión que hoy se maneja a la manera de las consignas. ¿qué es lo que verdaderamente impide el Estatuto para construir una universidad democrática basada en el mérito dada la especialización funcional de la misma, así como a la necesidad de construir una universidad moderna ligada a la producción de conocimiento?. ¿No es la universidad Argentina posiblemente la más democrática del mundo en términos de representación? Una cuestión que sí vale la pena a mi entender en relación al gobierno y la gobernabilidad es la de la elección directa vs la indirecta que hoy tenemos. Sin embargo en base a la experiencia de las Universidades que optaron por la indirecta ponderada no se puede afirmar a ciencia cierta si este modo de construir la representación a permitido reconstruir como se pretendía la legitimidad de las autoridades. Hay muchas opiniones controvertidas al respecto sobre todo respecto al papel que pueden tener los medios de comunicación.

Si me permiten un retorno al pasado y ahora para comprender el papel de lo político-partidario que hoy va de la mano del profesionalismo. En el '55-'66 se observan tres lógicas que se superponen: modernización institucional, modernización disciplinaria y radicalización política que preanuncian de manera aún larvada la situación actual. . Lo que triunfa finalmente al término de esa década es la radicalización política pero por la vía de la intervención militar del Estado y la legitimación de su contracara en el campo político-partidario. En el '84 madura de alguna manera se gesta en todo este período intersticial que es el '66-'83 (con una interrupción que yo diría es en la que todavía se fortalece esta articulación con el gobierno nacional, con lo político partidario). Diría que a partir del '83 lo que vemos emerger es una especie de ensamblaje conflictivo pero ensamblaje al fin que ha madurado entre lo que podemos llamar las carreras orientadas a las profesiones liberales, que son mayoritarias como podemos ver a través de la matrícula, que además de esa tiene poca prevalencia de tiempos completos, etcétera, poca identidad de los actores en términos de su referencia a los valores, normas y recursos de la universidad y, por otro lado, lo que llamaba el campo político-partidario

que es al mismo tiempo una forma de privatización del espacio público que niega por esta vía el carácter político-universal que hace a la universalidad y a la esencia de la universidad como espacio de creación de conocimiento y cultura, es decir pone en cuestión su talante naturalmente meritocrático que lo diferencia del campo de representación ciudadana.

. Los 16 años del Rector Oscar Shuberoff expresaron este acuerdo entre lo político-partidario y la prevalencia de los intereses profesionalistas con las repercusiones que esto tuvo en la atención a lo meritocrático-académico como valor esencial de la universidad pública y la generalización de distintas formas de privatización por la vía del clientelismo y otras formas de privatización del espacio público. El período del Rector Jaim Etcheverry creo que ha sido un tiempo de enfriamiento o cancelación de viejas prácticas pero que no se expresó en nuevas alianzas orientadas a la construcción de una universidad distinta fundada en una renovada hegemonía intelectual y moral. De manera simultánea a lo que hemos señalado en relación a nuestra universidad, la universidad actual, no solamente la argentina, ha vivido cambios sustanciales sin los cuales no puede comprenderse la problemática por la que pasan las universidades. En términos generales podemos hablar como ya señalamos de complejización creciente de las instituciones y el sistema, simultáneamente (masificación, multiplicación de universidades, creciente competencia interinstitucional, división público-privado, etc etc) crisis de hegemonía y legitimidad de la universidad pública tradicional, debido a las enormes transformaciones que ha sufrido el mercado de trabajo, los patrones epistemológicos que orientaron la producción de conocimiento, la vinculación con la alta cultura y la cultura popular, etc. Todas estas cuestiones planteadas de manera muy general también constituyen atravesamientos estructurales que inciden sobre todo en una megauniversidad urbana como la UBA y que se reflejan en los acontecimientos que estamos viviendo de manera menos indirecta de lo que creemos. .

Esta crisis que de alguna manera planteo en términos estructurales permanece latente a lo largo del período de Jaim Etcheverry y creo que se entrelaza con un acontecimiento que es el de las elecciones y de alguna manera produce el estallido en el que estamos insertos en este momento que es esta coyuntura que no sabemos cuán larga será, desde el punto de vista temporal y de que modo se vincula y articula con las dimensiones que mencionaba anteriormente. De todos modos sí observamos en la superficie visible a simple vista la controversia profesionalismo-ciencia, así como la lucha entre partidos políticos de distinto talante y tamaño tienen un papel significativo en términos de intereses representados y de discursos hegemónicos.

Para ser más concreto, diría que en este acontecimiento electoral se enfrentan dos maneras evidentes contrincantes políticos. Si pensamos en la coyuntura y lo que hemos leído en los diarios –por lo menos– tengo la impresión que los actores centrales, en esta crisis, por lo menos en la superficie del Titanic, están mucho más ligados a la institución del campo político-partidario, en términos tanto de prácticas como de construcción de lógicas de poder, que a los valores y prácticas que normativamente deberían orientar o constituir las reglas del juego que presiden el juego universitario. Lo anterior a su vez se ensambla y construye sobre una estructura y modelo de universidad corporativo-profesionalista que no ha dejado de acrecentarse en términos de poder disciplinario durante las últimas décadas y que no solo caracteriza a la universidad argentina sino a las latinoamericanas en general, cuyo papel en el mundo ha sido crecientemente relegado en el campo internacional de la producción de conocimiento. Renovada, la universidad colonial está presente. Finalmente cabe preguntarse si lo que se está pariendo es una nueva institucionalidad o simplemente un proceso de desinstitucionalización y creciente entropía cuyas manifestaciones prácticas para la UBA y el país aún no son del todo previsibles. Muchas Gracias.

Patricia Funes

En principio quiero agradecer la invitación y la presencia de ustedes y en realidad a mí me gustaría plantear algunas cosas que hoy tienen vigencia, pero desde una mirada histórica.

Estatuto - Representación - Autonomía

Estatuto, representación y autonomía son tres palabras muy presentes en el discurso político actual de los actores universitarios. La primera cosa que me gustaría decir es que son palabras que quizá tengamos un poco cristalizadas cuando no mitologizadas ahistóricamente y que quisieron decir en distintos momentos distintas cosas.

¿Cómo surgió la Universidad de Buenos Aires? Esta Universidad surgió de un proceso secularizador, en contra del orden colonial, que en el plano universitario estaba representado por la Universidad de Córdoba. O sea, con una matriz iluminista y con una vocación del embrionario Estado de arrancarle a la Iglesia privilegios y sentidos en el medio de la guerra de la independencia. Recordemos que la UBA se fundó en 1821 y que las guerras culminaron en Ayacucho en 1824. Por eso la Universidad de Buenos Aires se

crea así: seis departamentos que van desde las primeras letras hasta la educación superior. Acá hay una vocación de modificar esa realidad heredada por la colonia, desde la educación primaria hasta la educación superior. Esto tiene varios avatares en el siglo XIX y otra cosa que hay que decir muy claramente es que la clase política argentina, los sectores dominantes que se construyen contemporáneamente al Estado, mostraron bien poco interés por la Universidad. Probablemente porque era un “asunto de familia” para decirlo de alguna manera. No casualmente la ley de 1885, la primera ley universitaria, se llama Ley Avellaneda. Avellaneda estaba muy orgulloso porque había sido “ascendido” porque después de ser Presidente de la República, había sido nombrado Rector de la Universidad de Buenos Aires.

Entonces, como eran “conversaciones entre notables”, es cierto lo que recién se dijo: “rapidito una ley” que además tampoco modifique demasiado la Universidad de Córdoba, que eran las dos únicas universidades que había en el año 1885. Esta ley es muy flexible, justamente por lo que no dice. Uno podría comparar dos leyes: esta ley muy general de cuatro puntos básicos porque el quinto es de forma con la Ley N° 13.031 del '47 – gobierno peronista–, que son un montón de artículos que regulan casuísticamente casi todo, entre ellos, el tema de la autonomía, recortándola significativamente. Pero, ¿qué quería decir autonomía en la Ley de Avellaneda? En la Ley de Avellaneda, hacia finales del siglo XIX, quería decir que la Universidad tenía determinadas potestades de autogobierno, pero esa soberanía era limitada ya que dependía del Poder Ejecutivo en aspectos nada desdeñables. Y no hablo del presupuesto sino de la última instancia en la elección de profesores (un sistema mixto entre la Universidad y el Ejecutivo) e, incluso, una injerencia en los programas de estudio (esto dependía del legislativo). Es cierto que – de hecho- rara vez ocurrió así. El Congreso no le interesaba mucho el diseño curricular. Sin embargo en espacios “extrauniversitarios”, más sociales, si se quiere o elitistas seguramente en más de una ocasión se tomaron medidas en ese sentido.

Por eso de alguna manera la primera provocación de mi parte esta noche va a ser: no sé si la universidad argentina en general y la UBA en particular, desde la institución no digo desde sus movimientos estudiantiles, internos, ha sido tan autónoma del Estado. Y voy a seguir con esta provocación diciendo: los dos momentos –me reconozco reformista y en esa tradición y desde ese lugar voy a hablar, para que no haya malas interpretaciones- más luminosos que tuvo la universidad argentina los años de la Reforma Universitaria y los años sesenta los actores universitarios solicitaron al Poder Ejecutivo su intervención para reformar la Universidad. Los estudiantes cordobeses lo que querían (y lograron) era la intervención del Poder Ejecutivo para sacar a la oscurantista “Corda

Frates” del gobierno de la Universidad de Córdoba. Eso sí, movlizados y con un proyecto muy creativo. Por ejemplo: contra la universidad profesionalista. No les costó poca cosa a los estudiantes reformistas, en los años veinte, que fuera nombrado Houssay –en lugar de otros profesores de los años '20– porque la verdadera ciencia no tenía mucha reputación en ese momento. Houssay quería abrir ese campo y los estudiantes reformistas tuvieron que hacer su “lobby” –para decirlo en palabras actuales– para que fuera nombrado Houssay y no otro profesor quizá algo más tradicional y prolijito de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina que junto con la de Derecho fueron no casualmente los dos lugares de la reacción a la reforma universitaria. Por caso: en el año '23 sale de Medicina la reforma del Estatuto cercenando la participación estudiantil. A finales de los años 20, el claustro de profesores de la Facultad de Derecho (ostensiblemente en contra de las políticas de Yrigoyen) , teniendo en cuenta la próxima elección presidencial, auspiciaron un ciclo de conferencias a cargo de oficiales de las Fuerzas Armadas, que terminaron con una batahola estudiantil. El Consejo de Directivo suspende por dos años a la mesa directiva de la Agrupación Centro Izquierda (entre los que se encontraban Homero Manzi, Arturo Jauretche, Gregorio Aráoz) por su "prédica revolucionaria"

En términos de representación, en los años veinte, por ejemplo, los diplomados nunca llegaron a elegirse y los estudiantes votaban a profesores que votaban, no había representantes estudiantiles en sentido estricto. Sin embargo, lo más interesante del movimiento reformista estudiantil de los años '20, es su carácter propositivo y su necesidad o vocación de problematizar asuntos extraclaustrales, desde paradigmas gnoseológicos, opuestos a los positivistas, que eran los que estaban en vigencia aquel entonces y planteaba además una vocación que tenía que ver con lo nuevo, con la ruptura, con la crisis –esto tiene que ver con la Guerra Mundial, etc.–, con cierta creatividad del pensamiento, más allá de como esto se tradujera en la parte universitaria.

Segundo asunto: Universidad de Buenos Aires, instala su estatuto en 1886, lo reforma en el '19 y luego en el '23. Una cosa que hay que decir que en la Universidad de Buenos Aires el mismo rector – Eufemio Uballes- permaneció incólume desde el año 1906 hasta el año 1922. Esto muestra que esta Universidad posee una gran versatilidad para adaptar sus Estatutos sin demasiados conflictos como sí pasó en Córdoba y sí pasó en La Plata. ¿Qué quiere decir? ¿qué la Universidad de Buenos Aires no se movía? No, al contrario, quizás la gran ruptura fue sacar a las Academias del poder en el año 1905, ahí confluyeron los estudiantes y los profesores de la Universidad de Buenos Aires, hicieron varias huelgas, se rompieron muchos bancos, etcétera y fue desplazado un poder

oligárquico, las Academias, cuyos miembros eran elegidos por cooptación, vitalicios, etcétera, pero insisto: el cogobierno en los años '20 era de profesores titulares y en algún sentido suplentes, las cátedras libres (creadas entonces) no estaban representadas y los estudiantes lo estaban por mediación. ¿Por qué surge el graduado? Recorro a la historia porque (lo voy a decir francamente) creo que ya el Claustro de Graduados debería ser algo del siglo pasado, es decir, del siglo XX. El claustro de graduado surge históricamente porque esa vocación reformista de unir la Universidad con lo social hacía que la Universidad tuviera que escuchar qué pasaba afuera desde el punto de vista profesional, desde el punto de vista de la ciencia, desde el punto de vista del ejercicio del derecho, de la medicina, era alguien que le permitía a la Universidad, en teoría, anclarla a la dinámica social y productiva. Esa representación quería decir eso, pero la de diplomados no se llevó a cabo en la década del '20. Hoy es obsoleta porque ya no tiene ese sentido.

La Ley 13.031 –voy a saltar rápidamente– del peronismo es una ley muy casuística – las leyes generales fueron mucho más flexibles para adaptarse a las coyunturas universitarias que las casuísticas, por lo menos la historia está diciendo eso... pero lo digo para que lo discutamos después. La ley recortaba la autonomía universitaria. Concretamente: el Presidente elegía al rector; el rector elegía a los profesores; los estudiantes estaban solamente representados por los mejores promedios del último año y en una proporción muy minoritaria además ni siquiera se habían constituido muchas de las Facultades. Esto obviamente es un recorte universitario hacia adentro de algo que se explica por afuera: la franca oposición de la universidad al peronismo y la tenaz pertinacia del peronismo por nombrar a personajes de la derecha católica más acabada. Esto no quiere decir inacción o “vacío” de políticas o relaciones entre Universidad y Estado. Muy por el contrario. Se crean Facultades (Arquitectura, por ejemplo), se inauguran edificios (Derecho, por ejemplo), se deroga el arancel estudiantil. Todo es menos unidireccional de lo que en general se piensa.

En el '55, la intervención, la denominada “Revolución Libertadora”, ¿qué hace? primero rescata la Ley de Avellaneda, la sempiterna y salvadora Ley de Avellaneda, pero ahí se dan cuenta que la Ley Avellaneda establecía que los profesores debían ser elegidos por el Poder Ejecutivo, incluso la Ley de Avellaneda dice que los programas de estudio los debe tratar las Cámaras de Diputados y Senadores. Entonces, como eso es así y como premio al protagonismo universitario que era parte de la alianza del 55, se dicta el Decreto 6.403 y sobre este decreto se interviene las universidades y se profundiza la autonomía: propone el cogobierno, el concurso para los profesores, etcétera. También, dicho al pasar, la ley en su artículo 28 habilitaba a la enseñanza privada a expedir títulos.

Sobre ese concepto de autonomía se asienta el estatuto de 1958. Una vez, claro está, que transcurrió el proceso de normalización previa (que fue muy interesante en términos de polémicas y discusiones que no tenemos tiempo de desplegar acá). Y aquí hay una cosa muy interesante sobre la que me voy a detener: este asunto de estatuto, representación, autonomía. El arco de la revolución del '55 era un arco antiperonista muy amplio, había desde sectores liberales a sectores conservadores pasando por sectores comunistas, socialistas... y esto se refleja en la Universidad de Buenos Aires: el Ministro de Educación era Atilio Dell'Oro Maini, integrista, católico, creador de los Círculos de Obreros Católicos en la década del '20 y el Rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, luego del pequeño episodio de Cevallos, el rector fue José Luis Romero, historiador, socialista. Ambos, sin embargo, por las propias contradicciones de un espectro tan heterogéneo, deben renunciar a los 8 meses. Los dos deben renunciar por el artículo 28 que habilita a las universidades o podía habilitar a otorgar títulos profesionales. El inicio de lo que después fue "Laica o Libre". Entonces, este arco tan heterogéneo también se ve en la discusión sobre la representación, ¿por qué? históricamente se verifica que el movimiento reformista es mayoritariamente estudiantil. De allí que si bien pueden imponer un rector, no pueden imponer el tripartito igualitario (excepto en el Consejo Superior..... eso sí, contrapesado por los decanos). En coyunturas muy críticas, los profesores reformistas de la Universidad de Buenos Aires, tanto en los años 20 como en los sesenta, no pudieron sostener el embate de sus colegas de claustro. No pudo en el año 23 y recordemos que el excelente rectorado de Risieri Frondizi no pudo sostener su mayoría reformista. Concretamente: le ganaron los humanistas.

Fueron los estudiantes en esas dos coyunturas los que mantuvieron ese espíritu (no sin rupturas y radicalizaciones). En el '55 los estudiantes son los que sostienen un programa para la Universidad, por eso esa frase: "La Universidad somos nosotros" puede ser un acto de soberbia estudiantil –no lo descarto– pero también un acto de confianza en un programa universitario atrás, para una universidad para adelante. Un detalle: la presidente de la FUBA era una mujer: Amanda Toubes.

Y voy a decir la última cosa: hace exactamente veintitrés años que esta Universidad afortunadamente se cogobierna, es el período más largo y el único período en toda la historia de la universidad argentina que la dinámica universitaria no es interrumpida por un golpe de Estado al que muchas veces es fácil echarle las culpas de las propias contradicciones y los propios límites de los actores universitarios.

¿Qué quiere decir Estatuto, qué quiere decir representación y qué quiere decir autonomía? Este es el primer momento histórico en que la Universidad se lo plantea a

partir de su propia dinámica endógena. Pensemos “estatuto”, “representación” y “autonomía”, para qué.

Porque hoy, invirtiendo la frase del Manifiesto Liminar: las vergüenzas que nos quedan son las libertades que nos faltan.

Muchas gracias.

Lucas Rubinich

Creo que la situación de crisis institucional, en un contexto democrático, de deterioro de muchas instituciones republicanas, de los partidos, de una situación de extrema fragmentación en la sociedad argentina, de crisis de representación política, nos deja más sueltos y nos permite abordar algunas cosas menos prejuiciosamente. Digo esto porque en el espacio de la Universidad en que nos movemos y específicamente en el espacio de las sociales y humanísticas, es necesario dar cuenta que hay un actor privilegiado en cuanto puede constituirse como un relator histórico con alguna legitimidad e influencia importante. El relato acerca de lo que es la Universidad, de lo que fue la Universidad y que son las tradiciones a rescatar, es un relato que está fuertemente asociado a espacios político institucionales y dentro de esos espacios político institucionales y académicos también, están los espacios, muchos de los cuales nosotros transitamos.

Y entonces, las identidades –por más que pasan los años– se siguen manteniendo o se seguían manteniendo y por lo que dije primero quiere decir que estamos un poco más despegados de esas identidades y quizás podemos analizar más desprejuiciadamente algunas cosas. Pero no hace demasiados años, uno podría encontrarse con que... no me acuerdo exactamente pero Pedro (Krotsch) dijo algo al principio hoy acerca de pensar complejamente el primer peronismo y bueno, todos sabemos, el primer relato que yo tengo del primer peronismo es que el único estudiante peronista que había era Antonio Cafiero, después todos eran antiperonistas; el relato que yo tengo de la universidad peronista es Giordano Bruno Genta que tiene ese célebre nombre pero que era un personaje ligado a una mirada fascista. Ese es un relato que está muy presente en los años '80 y que no es fácilmente ser puesto sobre la mesa y pensar, por ejemplo –lo que dijo Pedro (Krotsch) recién–: bueno, efectivamente esa mezcla de cosa escolástica y técnica efectivamente tiene que ver con el análisis que se está haciendo, que se ha investigado, que había algunos aspectos de esa universidad que fueron interesantes y

quizá no hubieran podido ser dichos con tanta soltura y con tanta tranquilidad como lo dijo Pedro (Krotsch) ahora.

El otro día, en una mesa redonda que organizaba el Instituto Germani, cuando se empieza a hablar de la crisis de la formación de médicos de la Universidad en la medicina pública, Patricio Garrahan que era uno de los panelistas, dice: “Bueno, porque la crisis de la Universidad en relación a la formación de médicos y a la preocupación por la medicina en función pública, tiene que ver con el ’55, empieza del ’55”, entonces yo corrijo y digo: “Patricio, no, el ’66 digamos...” y él refuta y dice: “No, no, el ’55” y bueno hace una lectura muy particular acerca de como la presencia del sistema público de medicina contribuye a la formación de un tipo de médico, más allá de ciertos debates políticos ideológicos fuertes en los que participaríamos sin lugar a dudas. Quiero decir: estas miradas que están asociadas a identidades fuertes, que son legítimas identidades fuertes que tienen que ver con las luchas acontecidas y con las que efectivamente uno se identifica en estos últimos cincuenta años o más... quiero recordar que uno se encuentra con referentes institucionales, profesores que son referentes, que han encabezado esta historia. El otro día conversaba y escuchaba los relatos del profesor Juan Carlos Marín acerca de su militancia universitaria y los relatos del viejo Marín de la militancia universitaria empieza del Centro de Estudiantes de Ingeniería, en el primer peronismo y atraviesan muchas cosas: atraviesan la relación con José Luis Romero, la conformación de una nueva izquierda, el voto al peronismo en el año ’63 de alguna fracción de los socialistas, bueno, quiero decir: nosotros estamos en un espacio en donde los que construyen ese relato son en realidad protagonistas y protagonistas centrales y legítimos.

Entonces, muchas veces ese protagonismo y esas identidades ocuyen algunos aspectos que a mí me parece importante rescatar: la universidad de la intervención de la dictadura de Onganía, genera situaciones complejas sobre todo al interior de las disciplinas humanísticas y sociales; consecuencias no queridas de la acción, para decirlo de una manera demasiado vulgar y coloquial: muchos que entran por derecha salen por izquierda –por decirlo así–, quiero decir, ese proceso de radicalización que como se mencionaba acá se da a partir del año ’66, me parece importante porque yo decía: vamos a hablar de algo de los ’70 y me parece importante también decir algo del breve, brevísimo período del ’73-’74, pero creo yo que eso está muy relacionado con el período este de politización de la universidad post ’66 que es un período de politización que obviamente viene de antes.

Creo que es importante tomar en cuenta estos procesos con toda la complejidad que los mismos tienen, con todas las idas y vueltas y con todas las buenas cosas y malas

cosas que se hicieron dentro de la universidad como en cualquier período, pero esa tradición, en el sentido amplio y tal como decía algo Patricia (Funes), la gran mayoría de los estudiantes tuvieron –y muchos de los profesores– con distintas lecturas y yo creo que se sigue teniendo esa presencia de la tradición reformista. Pero yo creo que esta implicación fuerte de los problemas públicos es una gran diferencia en la tradición reformista; a partir del año '66 –decía– el proceso de radicalización que atraviesa distintos sectores de la universidad pero que se da con mucha fuerza en aquellos que van a ser también protagonistas políticos y las humanísticas y las sociales tienen un papel significativo ahí...

... todo lo que Uds. saben, bueno, el Vaticano II, las Encíclicas de Puebla y de Medellín y como esta mirada que muchas veces aparece observada a través de indicadores más caricaturescos productos de un proceso de a veces extrema radicalización, entonces, se observan ciertos aspectos que tienen que ver con la lectura de algunas formas panfletarias en las sociales y humanísticas, pero también es cierto que ese proceso de radicalización supuso algo que está muy presente en la mirada de la herencia reformista y que es una fuerte implicación con la cosa pública, una fuerte implicación con la cosa pública en un proceso de radicalización. Cuando uno mira discursos extremadamente radicalizados a fines de la década del '60 en las Facultades humanísticas y sociales, recordaba por ejemplo que en una asociación, en la Asociación de Sociólogos norteamericana, uno de los expositores en el año '70, produce una denuncia que no es demasiado extraña a estos movimientos que se extendían por distintas universidades del mundo: produce denuncias acerca de las políticas públicas del gobierno norteamericano, su implicación en la guerra de Vietnam, etcétera.

¿Hay problemas con la radicalización y la formación intelectual? ¿hay efectivamente, como muchas veces se puede sostener, una mirada que se torna reduccionista y se abandona una formación compleja sobre todo en estos espacios de mayor radicalización? puede ser en alguno de sus aspectos, sin embargo, cuando uno observa este proceso que va a desembocar en los primeros años '70, se encuentra con una universidad que es un verdadero centro de producción cultural y político cultural; en la Universidad de Buenos Aires, ya antes del '66 por supuesto, pero también posteriormente al '66 aún con intervención, aún con el gobierno militar de Onganía, se hacen distintos tipos de experiencias que tienen que ver con debates que están al orden de los debates político culturales internacionales. Creo que cuando se mencionaba acá y lo hacía Patricia (Funes) acerca de nuestra relativa tranquilidad institucional, aún en una situación de deterioro, creo que es importante pensar como nuestra mirada crítica sobre el pasado

muchas veces se asienta solamente en aquellos aspectos que logran profundizar ese deterioro. Quiero decir: más allá de las dificultades que hayan existido en estos períodos, graduados jóvenes, estudiantes politizados y muchos profesores, dieron no sólo desde afuera si no también desde adentro, una importante resistencia que posibilitó que esa universidad tuviese un importante protagonismo público.

Cuando uno piensa en el presente, en los problemas de la universidad, a mí se me ocurría decir el otro día que una de las maneras importantes de salir de este atolladero en que uno está metido, es politizar la universidad, politizar la universidad en el mejor sentido; politizar la universidad quiere decir tratar de poder pensar qué cosas deben hacerse en la República y que sean propuestas de nivel universitario; plantear los grandes problemas que tienen que ver con las políticas públicas, que tienen que ver con la organización de la sociedad, que tienen que ver con distintos aspectos del mundo cultural y académico, que pueden surgir desde este espacio porque efectivamente existen en un marco de deterioro, en un marco de conflicto, en un marco de decadencia institucional, una cantidad impresionante de recursos humanos que pueden ser puestos en un marco de repolitización para pensar grandes problemas de la República.

La universidad del '66 tiene una particularidad que a mí me parece importante rescatar: ese proceso de radicalización uno debería poder estudiarlo, debería poder dar cuenta de lo que significa este proceso no como una singularidad calificable en sí mismo si no como un proceso que se da de una manera particular en la universidad argentina, pero que sin embargo se está viviendo en otras universidades del mundo. Cuando la intervención del año '73 reabre de alguna manera la posibilidad del juego, aunque sea una intervención, se incorporan distintos profesores, muchos de ellos por supuesto no se incorporan y a partir de ahí surgen debates y conflictos acerca de la pertinencia de esa universidad porque los relatores son muchos de los que están adentro de ese espacio, pero también algunos de los que quedaron afuera, pero quiero recordar, por ejemplo, que en un libro que publica la Universidad de La Plata, publica las clases del profesor Aníbal Ford en 1973; yo miraba las clases del profesor Aníbal Ford del año '73 y eran clases que uno no podía negar que estuvieran implicadas con un proceso de radicalización política y que tuviese una preocupación trascendente pero eran además clases que tenían una fortaleza académica y un aggiornamento de lo que era y de lo que se estaba hablando en ese momento a nivel internacional.

Miraba también las clases del profesor Jaime Rest, que era un viejo profesor de la Universidad de Buenos Aires que había tenido una participación importante en la intervención hasta el año '66; veía esas clases que se daban en el año '73, veía como

este profesor incorporaba de una manera absolutamente moderna y contemporánea muchas de las discusiones que luego nosotros en el año '83 o quizás en las catacumbas de la dictadura muchos comenzaban a actualizarse con lo que tenía que ver con las historias culturales de los historiadores ingleses; eso en el año '73, en ese pequeño período del '73-'74.

Uno de los Rectores –Laguzzi– que todos recuerdan que sufrió un atentado de las tres A que le mató un bebé, ese Rector había sido traído desde Francia y se había organizado en la Facultad de Farmacia y Bioquímica un laboratorio interesante que intentaba tener un tipo de participación en la producción de medicamentos a nivel popular, es una experiencia mínima, es una experiencia que dura muy poco, es una experiencia que realmente quizás no logra dar sus frutos, pero lo más importante de todo esto, quiero decir, es que creo que la participación y la representatividad tienen que ver con la posibilidad de implicar al conjunto de la comunidad que sienta que esta Universidad forma parte del conjunto de la comunidad. El otro día charlaba con los compañeros de la FUBA y decía: estas experiencias de lucha política creo yo que son interesantes, pero presentan un aspecto bien problemático que se dijo de alguna otra manera recién y ese aspecto bien problemático tiene que ver con una indiferencia importante de anchísimas franjas de la comunidad universitaria. Creo que los esfuerzos que se hagan de replanteos críticos, de formas de plantear nuevas maneras de pensar la política universitaria para lograr que el conjunto del estudiantado y el conjunto de la comunidad universitaria docentes y no docentes y graduados tengan una real implicación, una preocupación por lo que significa el problema de la Universidad, va a ser lo que va a posibilitar una salida de esta situación; con este Estatuto, con otro Estatuto, si no hay una participación importante, cualquiera de estas modificaciones va a ser simplemente una modificación burocrática.

La herencia más importante de la tradición reformista –creo yo– tiene que ver con esa preocupación por la cosa pública y esa es, independientemente de lo que digan los propios actores, está tan presente en la politización que se da en la Universidad post '58 como en el proceso de radicalización que comienza a haber a partir del año '67-'68 en las universidades públicas de la Argentina. Creo que esa herencia de preocupación y de implicación del profesional en calidad de intelectual tiene que ser la que debe recuperar este proceso de politización que puede ser un germen de un cambio interesante y que también puede ser –como se decía acá– quizás otro camino en un proceso de decadencia. Uno apuesta para que sea el germen de un proceso de verdadero cambio. Nada más.

Perla Aronson

¡Buenas noches! La presentación que yo vengo a hacer es ni más ni menos que el conjunto de conclusiones del trabajo de investigación que hicimos sobre “Democracia universitaria y representación”, y diría que contradicen muchas de las cosas que se dijeron y coinciden con otras. Lo que quiero decir es que nosotros nos dedicamos durante un largo año a entrevistar a los Consejeros Directivos de las trece Facultades de la UBA; cierto que lo hicimos en un contexto bastante particular, durante el año 2002, o sea, muy pegado a la crisis del 2001 y sus repercusiones, con lo cual la institución de la representación estaba verdaderamente cuestionada no sólo en el nivel de la universidad, y particularmente de la UBA, sino como todo sabemos, a nivel nacional. Sin embargo, los resultados de nuestro análisis son bastante indicativos de algo que Pedro (Krotsch) señaló: cierta dificultad de los actores universitarios –diría que más que cierta, una dificultad bastante significativa– para construir comunidad. Se hablaba recién de una especie de diferencia –decía Lucas (Rubinich)– en la comunidad universitaria por los problemas que atraviesa la institución, pero la verdad es que, al menos para mí –y supongo que para todos mis compañeros de investigación–, fueron verdaderamente un cachetazo las opiniones que obtuvimos de los Consejeros Directivos, sean estudiantes, graduados o profesores. Desde luego que hay muchos anticipos de la situación por la que estamos atravesando actualmente en las opiniones de los estudiantes que entrevistamos, absolutamente cierto, y también uno podría decir desde las opiniones de los profesores y los graduados –a los que les pedimos opinión. Las opiniones de los tres claustros configuran un pequeño o gran anticipo de la situación por la que estamos pasando hoy en día.

Lo que quiero señalar básicamente es que la idea de democracia universitaria es una idea bien compleja ante la que los actores –cuando son interrogados– manifiestan, lo mínimo, enormes dudas acerca de qué cosa es la democracia universitaria. Si yo tuviera que hacer una clasificación un poco superficial sobre los tipos de democracia universitaria que surgieron de las entrevistas, diría que hay una, mayoritaria entre los profesores que nosotros entrevistamos, que es de carácter absolutamente reglamentarista; para los profesores en general...; desde luego, no vamos a hacer una generalización demasiado exhaustiva, ya que estas entrevistas fueron tomadas a un Consejero de cada claustro de las trece Facultades perteneciente a la mayoría electoral. y consideramos que era conveniente hacerlo así porque eran los que tenían más incidencia en las decisiones sobre los Consejos Directivos; desde luego que tendríamos que completarlo con la opinión de los Consejeros de la minoría, pero eso no lo hemos hecho todavía; por lo tanto,

tal vez no sea demasiado serio generalizar a la totalidad de la UBA. Decía que la primera definición es absolutamente reglamentarista: los profesores opinan que democracia universitaria es lo que dice el Estatuto en general.

El segundo tipo de definición acerca de la democracia –siempre haciendo la salvedad que les costó mucho a los entrevistados elaborar una definición acerca de este problema–, es más bien de carácter deliberativo o sea que lo que se enfatiza es la posibilidad que brindan los cuerpos colegiados de que todo el mundo opine, de que las decisiones se hagan públicas, etcétera.

Y por último, podemos decir que hay una tercera definición de carácter bien cuestionador que en general proviene mayoritariamente de los estudiantes que no confían en lo más mínimo en que los órganos de gobierno, los órganos colegiados de la UBA, sean en absoluto una representación de algo similar a lo democrático.

Con respecto a la representación, que es el otro problema complejísimo, bueno les decía que la representación estaba en un momento crítico a nivel nacional, pero lo que pudimos obtener de las opiniones de los entrevistados, es que la representación es algo difícil, complejo. Yo revisaba las respuestas de las personas que entrevistamos a raíz de que el otro día había una reunión del grupo para acordar más o menos que íbamos a decir en este encuentro, y yo quería mirar un poco cómo habían sido las opiniones, sobre todo de los profesores, acerca del problema de la representación y cómo se desarrollaba su labor, su quehacer cotidiano como Consejero Directivo; y si bien esto lo hicimos para los tres claustros, a mí me interesaba particularmente volver a las respuestas de los profesores, porque efectivamente la representación es en muchos casos un mandato imperativo, en otros es un mandato –como decir– no imperativo, en el sentido que la relación entre representados y representantes, pese a que todos discursivamente señalan que en la Universidad es mucho más factible que esta relación sea estrecha por el tamaño de la institución, es bien problemática, no hay mucha consulta con los representados, yo diría casi ninguna, sobre todo en el Claustro de Graduados que es el más problemático porque lo que ya sabemos; bueno, esa distancia es abismal, pero están aquí en la escena y es uno de los claustros más complejos definitivamente.

Ahora, lo que se vislumbró como idea de base acerca de la representación y de la democracia, es cierto enclaustramiento de la UBA. La democracia universitaria, a diferencia de lo que dijo Lucas (Rubinich), no es concebida por los representantes como algo que trascienda los muros de la universidad; no hay referencias a cuestiones ligadas a los planes de estudio, a los contenidos que se dictan, a la relación entre profesión y academia, nada de eso; todo se remite al gobierno, la democracia es una cuestión de

gobierno, cómo los representantes a los Consejos Directivos resuelven los problemas cotidianos. Algunos opinan que no es posible estar en estado de asamblea permanente, por lo tanto, una vez elegidos, ellos tienen mandato como para decidir por su propia cuenta; esto se distribuye más o menos equitativamente entre los tres claustros; otros, gracias a la ayuda tecnológica, tienen algunos mecanismos de consulta, listas de correos electrónicos y esas cuestiones, pero no mucho más. Lo que se ve es que la representación, efectivamente, no es un ida y vuelta continuo entre el representante y el representado.

Por otro lado, el problema del cogobierno en sí mismo o sea, la actividad cotidiana de los Consejos Directivos, es un asunto súper complejo que como mínimo revela una crisis monumental de los patrones de autoridad. Ustedes saben que hay una discusión muy fuerte en el plano de la teoría –los universitólogos aquí presente podrán dar fe– acerca de que no es posible la fórmula un hombre un voto; la democracia directa, en una institución como una universidad, es absolutamente imposible de llevarse a cabo porque la universidad es una institución esencialmente jerárquica; por lo tanto, tal fórmula es inaplicable en este contexto; se supone que es jerárquica en términos de autoridad del saber; sin embargo, ese saber está muy en cuestión, al menos en las opiniones que hemos recogido en nuestro trabajo.

Otra cuestión bien llamativa es la imposibilidad, como decía al principio, de crear comunidad. La integración de los distintos claustros para un propósito común, un modelo de universidad o como lo llamemos, es casi inexistente; es más bien una guerra –lo digo en sentido figurado– entre claustros. La sensación que yo tuve cuando terminé de leer todas las entrevistas es que los profesores piensan que la universidad sería un paraíso si no existieran los estudiantes, y viceversa, los estudiantes creen exactamente lo mismo: estos dinosaurios de la Edad de Piedra transan y realmente no tienen la más mínima idea acerca de en qué consiste una institución universitaria. Esto es verdaderamente muy llamativo.

En cuanto a la idea de totalidad, discursivamente, cuando les preguntamos a los entrevistados ¿Ud. piensa que hay algo más allá de la idea de una Federación de Facultades que hace de la UBA una totalidad?, dijeron las cosas más increíbles tales como que la UBA es similar a la patria, y que entonces nos sentimos amados, pero la verdad es que no hay ninguna posibilidad de sacar de estas opiniones programas comunes, trabajo en común sobre diseños institucionales para cualquiera de las cuestiones que se dirimen en los Consejos Directivos que son, supuestamente, tanto académicas como administrativas; digo supuestamente porque yo me pasé leyendo

durante meses, hasta que me harté, las actas de Consejos Directivos de algunas –no de todas– de las Facultades de la UBA, donde la verdad que... lo saben muy bien, acá tenemos a quien no nos va a dejar mentir..., nada: vacaciones, las licencias, ese tipo de cuestiones.

Lo que también se muestra en nuestros resultados es muy poca voluntad acordada entre los distintos claustros de transformar y ampliar los dispositivos de representación. Mientras los estudiantes demandan lo mismo que están demandando en la actualidad: el claustro único docente, la posibilidad de que quien no ha rendido concurso pueda elegir y ser elegido, la inclusión de los no docentes en los Consejos Directivos, no hay un acuerdo entre los distintos grupos que componen los Consejos para llegar a una solución acordada donde puedan converger las distintas demandas, esto es muy, muy difícil.

Otra cuestión que también es muy llamativa es que todos los Consejeros perciben una creciente burocratización de los órganos de gobierno. Esta división entre la labor académica y la labor administrativa tiene sus bemoles desde luego, pero los Consejeros se quejan de esta progresiva burocratización de las tareas de los Consejeros que mandan al segundo plano las decisiones más sustantivas; no se pueden discutir cuestiones cruciales porque todo el tiempo se está ocupado con cuestiones administrativas.

Hay, en general, algo de reconocimiento de las identidades en el tema de la representación; sin embargo, las soluciones que se proponen, como se imaginarán, son absolutamente diversas, están a la vista, no las voy a contar porque son exactamente las mismas que están en disputa en este momento.

Hay también una enorme deslegitimación de todas las instituciones al interior de la universidad. Los concursos son objeto de innumerables críticas; a mí me quedaron en la cabeza dos frases que resumen gráficamente la idea acerca de los concursos, en términos generales; por supuesto que hay opiniones diversas: el concurso, igual que la actividad del Consejo Directivo, es una cuestión de porotos, primera cuestión; hubo otra frase: la actividad de los Consejos Directivos y los concursos son un “toma y daca”, yo te doy el concurso, vos me aprobás el proyecto UBACyT, o la fórmula que Uds. imaginen. Por lo tanto, hay una demanda muy fuerte por sustanciar concursos, sobre todo, desde luego, del Claustro de Graduados; básicamente, la demanda más fuerte es en este claustro.

Con respecto al rol de los profesores en los Consejos Directivos las críticas más fuertes que recibe este claustro es que están en deuda –y esto sí se podría relacionar con lo que dijo Lucas (Rubinich)– para motorizar transformaciones, tanto hacia adentro como hacia fuera, o sea que dado que ellos se definen a sí mismos como un grupo dentro de la

universidad que combina experiencia vital con sabiduría y así se presentan a los otros claustros, entonces, precisamente los otros claustros demandan de ellos un grado de compromiso mayor, un grado de implicación mayor en el arreglo de las cosas que andan mal.

Otra cuestión que quería mencionar y que me parece importante: como Uds. ven, lo que nos dedicamos a hacer fue indagar simplemente la práctica cotidiana en la labor de la representación; es un objeto de estudio de carácter bien pequeño dentro de la problemática que atravesaba en ese momento la universidad. Por ejemplo, preguntamos específicamente La utilidad de los cuerpos colegiados para profundizar el ejercicio democrático. Los profesores tienen acerca de esto una opinión muy positiva; como les decía antes, creen que la democracia se efectiviza en esos cuerpos colegiados, porque no se puede estar en asamblea permanente; además, rescatan la idea del pequeño número: las decisiones deben tomarse en cuerpos que puedan decidir, y no precisamente estar en consultas continuas. En cambio, los Graduados, consideran que los cuerpos colegiados no garantizan por sí mismos el funcionamiento de la democracia porque las decisiones que se toman son siempre las que bajan del Decanato, es decir, que todo se arregla en las Comisiones, y que, en términos generales, lo que se decide en las Comisiones, que son también en términos generales cuestiones que ya han sido decididas previamente, no se presentan como temas a discutir en las sesiones del Consejo Directivo. Desde luego que los estudiantes creen que los Consejos Directivos son un dato más en la realidad de la democracia universitaria; consideran que son muchísimo más democráticas las asambleas, los encuentros que se llevan a cabo entre ellos, el hecho de que puedan pasar por las aulas de las distintas materias en las Facultades a informar a los estudiantes sobre las cuestiones que afectan la marcha institucional, etcétera.

Por último, y termino con esto, no hay una visión integrada de la Universidad de Buenos Aires que pueda proceder de estas opiniones; más bien parece persistir un espíritu corporativo, pero repito, no es monopolio de los profesores; afecta por igual a los tres claustros, están muy abroquelados en sus posiciones intransigentes, están “pulseando” hacia adentro. Antes había dicho: es una cuestión de “porotos”, es una cuestión de “toma y daca”, rescatando las expresiones del lenguaje coloquial con que ellos se expresaron y agregó: es una pulseada. Lo que pasa en los Consejos Directivos y en las Facultades es, en último término, una pulseada. Confieso que yo fui la primera en sufrir una extraordinaria desilusión que me valió muchas críticas de ingenuidad, pero esto es lo que hemos recogido. Gracias.

Franciso Naisthat

¿No deberíamos ser un poco más optimistas que los amigos que nos precedieron en esta mesa? La lectura de los periódicos de hoy miércoles 24 de mayo dejaría entrever que hay algo en la crisis que se está moviendo: ¡Se ha producido la renuncia de Atilio Alterini a la candidatura al Rectorado! En un registro afín, el hecho de que la concurrencia a este debate sobre la Universidad haya desbordado las capacidades edilicias del Instituto Germani- ciertamente exiguas pero ampliamente suficientes en los últimos tiempos para los actos de esta índole- y de que hayamos en cambio colmado, inesperadamente, la memorable aula 100 de nuestra Facultad, no es por cierto un dato político para los grandes medios, pero es quizá una imagen, una foto de algo vital que me incita a ensayar el optimismo. Sin embargo, ¿no nos debemos también, como universitarios, al *pesimismo de la inteligencia*? Intentemos entonces honrar los demonios de la inteligencia y de la voluntad, sin ceder fácilmente al entusiasmo pero sin recaer tampoco en el desgano.

Creo, sin hacer vaticinios acerca de lo que podrá depararnos la renuncia de Atilio Alterini a su candidatura como Rector, que las cosas en la UBA se han dado de la siguiente manera: hemos vivido durante cuatro períodos sucesivos el Rectorado de Oscar Schuberoff, con la aquiescencia de la Asamblea Universitaria, nada menos que por un total de dieciséis años. Luego sucedió, merced a la gran crisis política nacional de 2001-2002, un nuevo episodio, con expectativas de cambio universitario. El Rectorado de Jaim Etcheverry apareció, en medio de la crisis de representación política nacional, con promesas de transformación. Generó ilusiones de que se marchaba a una reflexión participativa y a una reforma del Estatuto, cosa que luego se fue diluyendo. Al cabo de cuatro años y al finalizar el mandato de Jaim Etcheverry, nos encontramos con la perspectiva no imaginada de un retorno del Schuberoffismo sin Schuberoff. Con un aditamento negativo suplementario: la de un candidato al rectorado, el Dr. Alterini, que estuvo comprometido con la alta función pública durante la dictadura y que no se dignó a disculparse ante la Universidad de Buenos Aires cuando ese dato saltó a la palestra merced a una denuncia de profesores de la Facultad de Ingeniería hace apenas unos meses. Sin entrar en los meandros de esta última situación, permítaseme decir que la Universidad de Buenos Aires, por su identidad y su historia reciente, no podía soportar un perfil semejante para su rectorado sin generar un efecto traumático. Es una universidad que tuvo centenares de desaparecidos y que ha sido de las más golpeadas por la represión, junto a la Universidad de La Plata y la Universidad de Córdoba. En esa

condición, precisamente, la UBA fue llamada a protagonizar de manera fundamental el retorno a la democracia en el '83, participando decisivamente en la CONADEP y en la edición del libro "Nunca Más", a lo que acompañó, hay que reconocerlo, una Franja Morada cuya réplica actual no es sino la sombra quebrada de aquella militancia del 83, e ironía de la historia, es la agrupación que hasta ayer proponía a Atilio Alterini al mando de la UBA. Pues sin considerar aquí este aditamento, el cual parece un episodio superado visto la renuncia del candidato consecutiva a la virulenta reacción de los estudiantes de la FUBA, daría la impresión, si uno mira el cuadro general de esta crisis, que el *intermezzo* de los cuatro años de Jaim Etcheverry ha sido en verdad una cortina de humo, una suerte de denegación psicoanalítica, esto es, la conjunción de una salida apenas declarativa del schuberoffismo, con un funcionamiento cotidiano en el que ha terminado por predominar, nuevamente, una lógica burocrática, delegativa, escasamente participativa, de la cual el episodio del retorno de la peor Franja Morada es meramente un corolario, y que muestra una crisis más profunda que la mera crisis de representación: una crisis del *demos* universitario como tal. En síntesis, no se sale del schuberoffismo con un acto de discurso. Y el retorno bullicioso del schuberoffismo en la gramática superficial de los acontecimientos recientes, encubre una continuidad del shuberoffismo en la gramática profunda, en la estructura de funcionamiento, lo que liga la crisis de la UBA a una crisis del *demos*, que es inherente al tipo de equilibrio interno entre sus diferentes sectores y funciones.

Quería referirme ahora a esa temporalidad normal de la cual habló muy bien Perla Aronson a partir de nuestro trabajo sobre la democracia universitaria (Naishtat et al., Biblos, 2005) y señalar que esa temporalidad normal en la cual cotidianamente nosotros vivimos esta Universidad se me asemeja a dos ensoñaciones: por un lado, la de una militancia estudiantil que hace de todo asunto de elección universitaria y de gobierno universitario una cuestión de Estado, como si en la Universidad el desafío de dirigir instancias de gestión fuese casi el desafío de conquistar un poder en un Estado. Quizá no sea ajena a esa ensoñación una cierta interpretación *literal* del *demos universitario*. El *demos* universitario nos viene a nosotros de una tradición que tiene su raíz en la Reforma de Córdoba 1918. Por fuera de esta tradición la expresión de *demos universitario* carece de significación e incluso de existencia nominal. Al introducir la expresión del *demos universitario* desde las primeras líneas del Manifiesto Liminar los reformistas de Córdoba realizaron en verdad un salto de tigre en el tiempo al conjugar por primera vez en clave griega la noción latina de la *Universitas*. En el latín medieval, la *Universitas* es precisamente la corporación: la *Universitas magistrorum*, la corporación de los maestros; la *Universitas scholarium*, la corporación de los estudiantes, etc. Por el contrario, la idea

de *demos*, introduce en el corazón de la tradición corporativa una cuña griega que invita a comprender la autonomía de la *Universitas* en el sentido griego de esfera pública y de conjunto de ciudadanos libres, remitiendo la universidad a la dimensión política y universal de una *polis*. ¿Pero qué puede estar significando esa articulación entre dos registros tan dispares, es decir, entre la *Universitas*, de tradición corporativa, y la *polis* de tradición público-política griega? ¿Acaso la Universidad debía transformarse, a los ojos de los Reformistas del 18, en una república soberana? ¿Acaso los Reformistas estaban especulando con una reducción categorial de la autogestión universitaria a la soberanía política democrática? Si uno lee literalmente la mención del *demos universitario* que hace el Manifiesto Liminar puede haber efectivamente esa interpretación: "(...) el *demos universitario*, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes"- reza el Manifiesto Liminar. Una lectura menos literal, sin embargo, revela que el sentido del *demos universitario* no es aquí el de fundar un estado dentro del estado basado en el sufragio igual de todos, sino más bien el de reformular la noción de autoridad, en la que reposaba la *Universitas*, para llevarla a la idea de libertad en el saber y la investigación, asumida a la vez como autonomía público-política en el espacio de la nación y de latinoamérica. La noción de "estudiante", considerada en el sentido no literal, es el ciudadano mismo del mundo universitario, bien sea docente o alumno. Pero la ciudadanía universitaria no sería entonces ni la corporación propiamente dicha ni la soberanía dentro de la soberanía, sino la identidad de la autonomía académica y la autonomía público-política de la universidad. Para esta interpretación no literal del *demos universitario* no sería posible ni deseable mimetizar la universidad con la democracia política de sufragio universal, sino más bien partir de una democracia de consejos basada en la representación de estudiantes, graduados, y docentes como los tres pilares constitutivos del *corpus* universitario. De hecho tal ha sido la interpretación que prosperó a través de la forma tripartita de gobierno universitario. ¿Pero entonces, nuevamente, no quedaba el *demos universitario* envuelto en una dislocación de sentido, manifestando *ab ovo* la incoherencia de encubrir, con lenguaje de tonalidad republicana, la consabida forma medieval de una representación estamental? ¿No es esta dislocación constitutiva del *demos universitario* un rasgo singular de la universidad argentina de tradición reformista? Creo que la ensoñación es precisamente producir la interpretación literal del *demos universitario* y no percibir en él un metarrelato productivo que ha permitido, más allá de su dislocación constitutiva de sentido, enmarcar la solidaridad entre los tres claustros universitarios y entre la universidad y la nación oprimida.

La otra ensoñación es la del cuerpo burocrático gerencial que gobierna la universidad como una maquinaria que ha dejado de producir sentido, dislocando la gestión

institucional de la autonomía académica, y separando las funciones intelectuales de la universidad de sus funciones administrativas. De esta manera hay un creciente abismo entre la autonomía administrativa, la autonomía política y la autonomía académica, que se refleja, por una parte, en la indiferencia académica respecto del gobierno universitario y, por otra, en la indiferencia del gobierno universitario por el sentido de la vida académica. Frente al tipo medio del gestor universitario según el perfil ideal del empresario burocrático, el actor académico aparece según el perfil aséptico respecto de todo pormenor que no sea el de su carrera propiamente dicha. A la par que esto sucede, se producen cambios heterónomos en la forma de vida de la universidad de masas, a los que el actor académico se entrega dócilmente, permitiendo que un abismo se ahonde cada vez más entre la forma de vida universitaria y los referentes de sentido pretendido de ese mismo actor, lo que genera una crisis de motivación profunda.

Entiendo que estas dos ensoñaciones se traducen en una pérdida de visión histórica de la universidad, lo cual acarrea una crisis profunda no ya de la representación, sino del *demos universitario* como tal. Por ende, de esos dos sueños tenemos que despertar en algún sentido y me parece que quizás el momento interesante de la coyuntura presente sea quizás contribuir a un despertar. Creo que ese despertar tiene que ver con la idea de que nosotros tenemos instituciones que son valiosas pero instituciones que quizás permitan ellas mismas las necesarias transformaciones que es importante dar no para adaptarse sino para renovar su sentido. La Universidad tiene una crisis de valores, porque la ciencia que nosotros producimos hoy ya no refleja la ciencia de perfil emancipatorio en la que se inspiraban los reformistas del '18, una ciencia que debía ella misma ser una herramienta de emancipación. Y yo acordaría con Lyotard que ese metarrelato de la ciencia no se puede reactivar nuevamente. ¿Pero lo vamos simplemente a olvidar?, O bien ¿nos haremos cargo de un casillero vacío en el sistema cultural de la universidad cuya mera existencia debe interpelarnos para debatir el sentido de la Universidad en el mundo de hoy?.

Por otra parte, en cuanto a las normas, esto es, nuestro Estatuto, es claro que hay una crisis, porque el mismo no refleja en muchos de sus aspectos críticos lo que es la complejidad de la representación hoy. Podemos tomar algunos ejemplos: se señaló recién el problema del Claustro de Graduados, Patricia Funes lo señaló muy bien, Perla (Aronson) lo mencionó, aquí está Martín Unzué que ha hecho un trabajo extraordinario sobre la diferencia que hay entre graduado del '18 y el graduado de hoy y como, en algún sentido, el graduado del '18 aparece como un actor decisivo en la universidad del '18; Deodoro Roca que llevó adelante el programa reformista era graduado y no se podía

insertar desde otro lugar que el del abogado graduado porque no le dejaban lugar como docente; ya no era estudiante y los graduados militantes como él eran muchos en ese momento, entonces, ese claustro de graduados cumplió ahí un papel protagónico fundamental. Hoy, el graduado (que no es docente) ya no está cumpliendo ese papel; sino que cumple el lugar de quien- aquí hablo de manera general y no pretendo negar particularidades realmente existentes en la UBA- van a buscar en taxi cada cuatro años para venir a votar y luego se aleja de la práctica universitaria; no hablo del graduado que está inserto en la práctica de la Universidad sino el graduado que en algún sentido es utilizado clientelariamente, ¿Qué hacemos entonces con ese Claustro de Graduados? ahí hay una pregunta normativa bien clara del Estatuto, me parece, no se trata simplemente de decir: “hay una crisis del actor, no del Estatuto”-, sino más bien: hay un problema del Estatuto, porque éste señala negro sobre blanco que la UBA es una comunidad de Graduados, Estudiantes y Docentes. Bueno, pensemos entonces el Claustro de Graduados.

Otro asunto: el Estatuto no dice nada del estudiante de doctorado, de posgrado, por ejemplo porque en ese momento no tenía ninguna importancia, no existía como tal, sin embargo hoy el sistema del posgrado es casi una universidad dentro de la universidad que sin embargo no está representado en el gobierno de la universidad. El estudiante de doctorado no tiene ninguna representación en el gobierno como estudiante de doctorado y eso no parece despertar las ansias de ninguna militancia estudiantil. Ustedes me dirán: bueno, el estudiante de doctorado es un graduado; podría estar como graduado, pero se pierde mucho si se diluye en los graduados al estudiante de doctorado, que es una ínfima parte de dicho Claustro.

Otro problema es estatuto del no-docente. De acuerdo a nuestro estatuto, y conforme a la tradición del '18, este no cuenta en la decisión política de la Universidad. Observemos que la categoría de no-docente es ya una simplificación por lo bajo y por lo negativo: de acuerdo a esta categoría, ser bibliotecario, dirigir el Centro de Informática de una Facultad, de un instituto o estar simplemente custodiando la playa de estacionamiento de la Universidad es lo mismo. Yo no tengo nada contra los que custodian las playas de estacionamiento, pero me parece muy importante poder por una vez entrar a mirar con lupa sociológica qué es ese lugar del “no docente” y no relegarlo a la categoría negativa del “no” docente, porque es como si el no docente se definiera meramente como residuo, como categoría residual. Y sin embargo en otros idiomas esa

expresión no existe. Se hablará de los administrativos, de los bibliotecarios, de los informáticos, pero no de los “No docentes”. Por ende aquí también debe discutirse en el estatuto la participación activa del trabajador “no docente” en el gobierno universitario.

Entonces, me parece que hay que despertar de esos dos sueños: del sueño de una militancia estudiantil que confunde la política universitaria con el Estado y cada instancia de gobierno con una instancia de poder del Estado, operando desde la literalidad del *demos*, y el sueño de una administración burocrática cada vez más dislocada de la vida intelectual, en paralelo a una comunidad intelectual cada vez más separada de la vida política de la universidad. Estas dislocaciones hablan de una crisis cultural del *demos universitario* antes mismo que una crisis normativa del sistema de representación, aunque esta última sea también una evidencia empírica. Solo la consideración paralela de la crisis cultural del *demos* y de la crisis normativa de la representación podría traer un sentido renovado a la institución universitaria.

Para ir concluyendo, voy a agregar simplemente un tema que me parece crítico considerar a partir de esta experiencia traumática que estamos teniendo con el caso de la elección para Rector de la UBA. Yo pregunto si no tendríamos que considerar seriamente la posibilidad que han analizado otras universidades nacionales al incorporar el voto directo para Rector; y las voy a mencionar: Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de Misiones, de Río Cuarto, de Salta, de San Luis. En relación al tema de la elección directa, una elección directa ponderada, he leído trabajos rigurosos de Carlos Mazzola, por ejemplo, que es de la Universidad Nacional de San Luis, donde él, desde el punto de vista imparcial de un estudioso del asunto de la universidad, analiza los méritos que ha tenido en esa Universidad la elección directa, entre los cuales señala, por ejemplo, el hecho de sustraer la elección del Rector a los conciliábulos de negociación entre representantes que fueron elegidos no para que estén luego libres de hacer los acuerdos que quieran en su elección de Rector, sino simplemente para ejercer una representación de Consejero. Entonces resulta que las elecciones de Rector proceden de negociaciones en bambalinas en donde la comunidad no participa en absoluto en esa elección. Entonces, la elección directa, tiene el mérito de obligar, en primer lugar, a los candidatos a Rectores a revelarse ante el *demos*, transparentando los perfiles y sus programas, a desprenderse de su condición secreta y declararse ante los públicos universitarios, mostrarse, desfilarse, decir quiénes realmente son y no simplemente resultar de negociaciones simplemente en los cuerpos de elite de la Universidad, en los cuerpos directivos.

En segundo lugar, la elección directa tiene a su vez el mérito de fundar una legitimidad que permite al Rector no quedar prisionero de intereses de la negociación con los cuerpos de la negociación. Creo que una elección directa refuerza el poder del Rector y entiendo que eso no está mal, siempre y cuando los públicos puedan a su vez controlar ese gobierno del Rector a través de sus cuerpos de representantes.

A su vez, creo que una elección directa a Rector politiza en el buen sentido de Lucas Rubinich, es decir, transparenta el conflicto; hoy el conflicto aparece como una anomalía porque de acuerdo al ideal de la representación colegiada el Rector tendría que proceder de un consenso, y así lo pensaban los reformistas en una universidad que no pasaba los cuatrocientos estudiantes en Córdoba. Pero desde luego, nosotros hoy no podemos pretender que esta Universidad de trescientos mil estudiantes y treinta mil docentes sea la del consenso. Para una figura de pequeño departamento o instituto, podemos todavía pensar en el consenso de la autoridad colegiada; para la figura de rector de una universidad de masas, está bien transparentar el conflicto, canalizarlo a través de una elección directa, y no que cada cuatro años tengamos que vivir estos episodios traumáticos (que por otra parte, en comparación con lo que sería el silencio dócil, son bienvenidos porque por lo menos muestran una universidad que cada cuatro años se despierta). En fin, la elección directa permitiría canalizar el conflicto a través de normas que en algún sentido recrean el sentido de la democracia universitaria.

No creo para nada que la elección directa sea una salvación, sea la redención para la UBA. Coincido con Perla (Aronson) en que los temas de gobierno no son acá la salvación, y como bien dice Pedro (Krotsch), hay una crisis del actor, una crisis cultural del actor; y la salvación, en consecuencia, si se nos permite esta expresión mesiánica, va a venir por el lado fundamentalmente de los actores en la vida cotidiana, en su propia dinámica universitaria. Sin embargo, las instituciones pueden ayudar a esa revitalización; creo que son importantes las instituciones y que hay que aprovechar creativamente las estructuras para renovarlas.

Sandra Carli

Bueno, terminaron las exposiciones. Abrimos un debate y yo voy a ir dando la palabra.

(se aclaro que en la parte que sigue ha habido problemas para la desgrabación; en algunos casos se aclara el nombre de los participantes)

Participante:

¿Cómo es posible estas altas tasas de deserción, estas altas tasas de frustración personal en una Universidad....?, ¿en qué medida esa militancia, ese activismo, también esta alimentado por esa frustración?, ¿si hay o no correlación entre la militancia y la frustración? y otro tema que me parece fundamental es el de la investigación científica, concretamente la relación de la Universidad con el CONICET. Gran parte de los profesores que ganan un concurso con dedicación exclusiva en la Universidad de Buenos Aires son investigadores del CONICET y por tanto tienen una dependencia orgánica con un estamento, una estructura del Estado, jerárquica, antidemocrática, antirepublicana, no hay participación alguna de los investigadores. Me da la impresión que gran parte del campo docente de las universidades nacionales tienen esa relación de dependencia que les impide, que los llama a silencio, que es un claustro que no abre la boca, que manifiesta los silencios de los investigadores del CONICET y en especial las universidades del conurbano hay como una complicidad, una conspiración de silencio, un pacto de silencio de las Universidades de San Martín, de General Sarmiento, de Quilmes, 3 de Febrero, que no los vemos participar, no opinan...

Sandra Carli

Lo que vamos a utilizar como modalidad es que hacen intervenciones breves o preguntas y en todo caso después dar la palabra a los expositores. Les pido brevedad.

Participante (Ines Izaguirre): A medida que exponían acá los compañeros me acordaba de lo que pasó ayer en la Cámara con Patti. Estas rencillas entre reglamentarismos y el no tocar porque ya está, porque es la ley y que se usa cuando conviene... el debate era exactamente esto mismo que vemos en la Universidad, yo creo que atraviesa todas las instituciones: el debate entre lo instituido, el partido del orden y lo instituyente, el partido del cambio. Si no tomamos conciencia de escuchar las voces nos va ir mal porque las instituciones terminan fallando y una institución grande como es la UBA, con muchos jóvenes además, termina en... A mí siempre me asombró que la página de Rectorado, por ejemplo, no tenga un modo de acceder a los Consejeros; habiendo tanto desarrollo tecnológico no hay posibilidades de acceder a los Consejeros, a veces ni de enterarse quiénes son y a mí me ha pasado que cuando yo he querido llevar una denuncia al

Consejo Superior, se me pusieron trabas muy fuertes incluso físicas por parte del personal de maestranza, hasta que bueno, con artilugios logré hacerlo, pero no existe...

Eso de vivir en asamblea permanente no es cierto, yo pertenezco a una Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, sé que da mucho trabajo, mucho trabajo, la democracia interna, sobre todo cuando hay diversidad, pero es indispensable la difusión con los representados que estén interesados.

Participante: Cómo piensan la resolución del conflicto con la representación, con un movimiento estudiantil que es el que lleva adelante en este momento el combate, de alguna manera, es una fuerza de choque que permite enfrentar a Alterini con todos los fantasmas del pasado, que se radicaliza en posiciones que responden a fines muy particulares, que no son necesariamente los que están planteados acá en la Universidad. ¿Cómo lo ven Uds?, ¿cómo se resuelve?

Participante: Lo primero que quiero decir es que es muy buena la posibilidad de que se junten y entablen un diálogo sobre la Universidad ya que en mi Facultad (Económicas) eso no es posible...

Quiero destacar que la Universidad sigue teniendo los mismos problemas que Frondizi destacaba en su libro donde los graduados siguen buscando un... Los datos actuales hablan en el año 2005 de 3.800 graduados de abogacía, 4.500 de Económicas como la máxima y solamente 500 de Exactas, 500 de Ingeniería y de Agronomía y estamos hablando de un país netamente agro-exportador, solamente 200, entonces acá hay un problema de asignación de recursos intelectuales... y quiero hablar con esto del problema que para mí, como estudiante de economía de cuarto año, preocupado por lo que pasa en la Universidad, tratar de dialogar con la FUBA, yo trato de hablar con los representantes de la Federación Universitaria de Buenos Aires y no me escuchan, me oyen pero no me escuchan, no nos escuchamos el uno al otro y somos jóvenes, tenemos todos entre 20 y 30 años, ¿qué creemos?, ¿qué tenemos la verdad revelada a los 20 años?... (no se entiende lo que sigue)

Participante (Pablo Reiznik): Sobre lo que se dijo, si la encuesta de Perla (Aronson) es tan significativa como ella lo señaló, hay unas cuestiones bárbaras. Primero, si esto es una jerarquía del saber, parece que los que menos saben ... la visión más reglamentarista, más formal, más devaluada, más insignificante...

Es decir los profesores pueden saber sobre muchas cosas sobre las cuales son especialistas, por ejemplo, si yo quiero escuchar sobre la teoría de la relatividad, invito un físico, ahora, ¿por qué un físico que sabe de la teoría de la relatividad va a saber más sobre el gobierno de la Universidad que cualquier otro? no sé si la encuesta avala que probablemente sea loco... yo hice un artículo bastante mal interpretado... lo primero que hay que hacer cuando se habla de los estudiantes que ha provocado el fenómeno de... sin ellos no estaríamos acá... Lucas (Rubinich) habló y yo estoy de acuerdo, que hay escasa participación, sí hay escasa participación para tutti cuanti, perdonen la expresión poco académica, es decir, no explica nada porque si hubiera sido elegido Alterini hubiera sido por escasa participación, si se impidió es por escasa participación o vale para todo o no vale para nada, pero lo que sí vale es que se bloqueó y se bloqueó en un esquema que fue inclusive muy institucional... yo no creo que el debate sea sobre la institución si o la institución no y no porque no sea la discusión que haya que dar porque en esta realidad no es cierto que ni la izquierda ni los estudiantes ni yo... creamos que es el Palacio de Invierno, somos gente grande ya, no es así, los estudiantes fueron a reclamar una cosa tan miserable como un cambio en el Estatuto, ¿hay algo más miserable para un izquierdista que un cambio en el Estatuto? sin embargo fueron a pelear, es decir, que tenían conciencia del lugar que ocupaban, entonces, no nos inventemos polémicas... puede ser que tenga malas ensoñaciones, pero entonces no son los de la reforma universitaria, los de la reforma: Teodoro Roca y compañía no sólo creían que había un problema de poder en la Universidad si no que creían que tomando la Universidad cambiaban el mundo... diciendo que sonó la hora de la revolución latinoamericana y eran mil, pero por ese motivo hoy lo reconocés.

Entonces, esa no es una ensoñación, eran muy realistas y en segundo lugar, cierto tipo de impulso vital que viene de los jóvenes está muy bien, entonces, los profesores si siguen en esta letanía es una demanda decadente, decadente completamente... Hay una óptica muy rara: si los estudiantes antes de ir a una asamblea se reúnen, está mal y si se reúnen con los miembros de un partido, peor, tendrían que no discutir en ningún lado, garantizar con fiscales que nadie les diga nada para que vayan asépticos a una asamblea, es absurdo y sin embargo se difunde como... mejor que se organicen, que formen partidos, que formen agrupaciones, si no lo hacen los otros...

Creo que los chicos de la FUBA son conscientes de que ellos son, voy a usar un término psicológico ... La UBA implotó, implotó como Tupac Amarú fragmentada en negocios, en corporaciones y en porquerías que tuvieron sus expresiones... explotó y como en esa explosión... esa explosión era necesaria... abramos un debate mejor... esto

del espacio de Alberto... a mí como profesor nunca me invitaron a ninguna reunión... el espacio del amigo Trincherro, del amigo Schuster, del amigo Sorín, ¿cuándo convocaron a alguien para debatir?, ¿qué mandato llevaron a la Asamblea Universitaria? entonces, hagamos los debate y busquemos en el claustro nuestro tan devaluado y tan desvalorizado en materia de ideas, mecanismos que tengan por lo menos el impulso y la vitalidad del asambleísmo juvenil al cual hay que rendirle homenaje...

Participante (Norma Giarraca): Yo quiero felicitar a los cinco expositores porque es interesante ver cuando se toma la universidad como objeto de estudio, como hay conocimientos y elementos que nos hace pensar a nosotros como actores universitarios. Sin embargo me llamó la atención algo que es que en realidad cuando uno ve los problemas de la UBA piensa que hay como situaciones particulares que hacen que tengan como problemas particulares con resoluciones particulares. Sin embargo, los problemas de la UBA cuando uno lee acerca de la universidad en este tiempo, no son muy diferentes a los problemas universitarios argentinos o al sistema universitario latinoamericano o al sistema universitario mundial... Entonces, uno empieza a pensar que es aquello que aparece en el sistema universitario de este tiempo, que es como una especie de escenario a la problemática universitaria nuestra y creo que el elemento fundamental es el papel que tienen que pasar a cumplir las universidades en estos nuevos modelos de sociedad... a mediados de los '70 y que podíamos decir en términos muy generales que es llamado sociedad de mercado. ¿Qué papel tienen que cumplir estas instituciones generadoras de conocimiento que es algo importante dentro del patrón de acumulación capitalista, estos lugares de modelos de gestión en este tipo de sociedad?

Y esto lo han bajado (?) lo que nosotros llamamos en esta Casa de Estudios los actores de la globalización que a partir de estos nuevos actores: Banco Mundial, BID, van bajando algunos elementos como para modificar nuestras instituciones. Indudablemente una institución con cierta autonomía tiene como más resistencia a ser modificada y esto se vio muy bien en la UBA en relación con la Ley de Educación Superior. Sin embargo, creo no equivocarme cuando digo que todo el sistema universitario argentino y especialmente la Universidad de Buenos Aires, fue impregnada por esta lógica del mercado. Por un lado, la falta de presupuesto y por el otro la condición de posibilidad para que apareciera esta relación fuerte con el mercado y la desestatización del saber, hizo que efectivamente la UBA se fuera modificando, muchas veces sin que nos diéramos cuenta en esa dirección. No es cierto que la UBA no se modificó, la UBA se modificó

muchísimo en esa dirección. Cuando yo en 1999 fui Consejera Superior, pensé en que momento habían aparecido todos los programas y las políticas de pasantías, es decir, trabajo flexible y barato de los estudiantes a las grandes empresas que podían pagar muy bien a profesionales y pagarlos en blanco(?).

Y como este pequeño ejemplo creo que hay como muchísimas otras políticas de convenios, gran parte de los laboratorios de las Facultades y acá no queda ninguna Facultad afuera, se mantiene por este sistema de convenio de acuerdo con el Estado, de acuerdo con las empresas, etcétera. Esto ha cambiado profundamente la Universidad de Buenos Aires para hablar de la Universidad que yo conozco y por otro lado, ha modificado el sentido de la cuestión de llegar a la autoridad porque llegar a la autoridad es llegar a la gestión de estos recursos y me parece que esto es importante tenerlo en cuenta también que es como una condición de contorno de los problemas que tan bien han marcado nuestros expositores pero que me parece que sin esto hay una parte muy importante de nuestra Universidad que no entendemos.

Participante: Soy profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y quería referirme también al trabajo que hicieron de investigación y a algunas de las cosas que se dijeron después porque parece como que hubiera aparecido en algún momento la hipótesis de que el trabajo de investigación este se hubiera hecho con los actores involucrados en la Universidad o sea con los profesores, y con los estudiantes y con los graduados. Yo lo que entendí es que había sido hecho con los Consejeros, por lo tanto, cuando la profesora se refería a los profesores, a los estudiantes, se refiere a los Consejeros, eso hace que la visión no sea tan pesimista como puede parecer si esa es la posición de los profesores verdaderos de la Universidad y de los estudiantes verdaderos de la Universidad como colectivo.

Justamente, la elección de profesores es una elección que está fuertemente cuestionada y es uno de los cuestionamientos que hay con respecto a la representatividad de estos profesores porque la forma en que se eligen está ...(?) con montones de idas y vueltas en cuanto a concursos mal hechos, hechos en forma amañada, tomas y dacas, de lo que también se habló; redes de clientelismo y conducción y que muestra que muchas veces estos profesores eligen votar alguna cosa sin saber muy bien lo que están votando y lo que terminan muchas Facultades habiendo expresión mayoritaria de los profesores es muy distinto a lo que uno escucha cuando habla con los profesores que están dando clase y que no les importa un bledo todo lo del gobierno universitario y están, por ejemplo, en sus laboratorios y los que no tienen dedicación exclusiva en su tarea profesional.

Y lo mismo pasa con los estudiantes y esto es todavía más fácil de ver, desde el punto de vista que... la expresión mayoritaria de estudiantes, por ejemplo, del Consejo Superior es una expresión que aglutina la fuerza principalmente de un partido político –la UCR– que sacó el 3,5% en la última elección y 1,75% en la anterior y que prácticamente en la Ciudad de Buenos Aires no tiene representación y de esa gente que los votó, votó a otras expresiones para la política nacional y si los votó lo hizo por razones como la fotocopia, porque cree que funciona mejor o peor tal tipo de servicio en la Facultad; lo mismo pasa con las segundas y terceras fuerzas que ahí ya están mucho más diversificadas pero que también pertenecen generalmente a opciones de la izquierda que sacan alrededor del 2 % de los votos, similar a lo que saca la UCR.

Cuando uno habla con los estudiantes en particular y uno habla con uno, con otro, tal vez eso sería una buena forma de continuar con ese estudio para ver que piensa el estudiante real no el que representa al estudiante. Yo creo que las posibilidades de llegar a un puente entre profesores y estudiantes y tal vez graduados, me parece que está mucho más cerca de la posibilidad de encontrar una forma de representación que sea más adecuada a todos y que todos puedan llegar a aceptarla como propia e ir adelante con esa representación.

Sandra Carli: Abrimos la respuesta a los expositores.

Perla Aronson:

Tal vez es cierto, puede haber habido una confusión cuando yo hablaba de profesores, graduados y estudiantes me refería a los Consejos Directivos... Ahora hay otro estudio que yo no lo presenté... una encuesta que se realizó a mil quinientos estudiantes donde se le preguntaron cosas diversas, desde luego también cuestiones ligadas al gobierno universitario y a las condiciones de democracia... probablemente tenga razón que si uno habla profesor por profesor encuentre canales de articulación, pero igualmente sigue siendo muy llamativo que entre los que ejercían funciones de Consejeros en el tiempo en que nosotros los entrevistamos, esto que yo intenté sintetizar apareció muy claramente, fue muy impactante para nosotros.

Patricia Funes:

Voy a decir una sola cosa que tiene que ver con algunos comentarios. Hay una palabra que no existía en los años '20 y en los '60 y tiene que ver con la autonomía de representación, ¿para qué? A ver, la palabra: Secretario de Políticas Universitarias dependiente del Poder Ejecutivo... y esta relación ...(?) que señalaba Norma entre la Universidad y el Estado fue siempre muy conflictiva, conflictiva porque nunca los sectores de la burguesía argentina confiaron en la producción de conocimientos de las universidades nacionales, esto fue así, fue un divorcio... pero lo que no existía en los años '20 y en los '60 era un Secretario de Políticas Universitarias que dependía del Poder Ejecutivo al que la universidad de alguna manera tenía que rendirle cuentas.

Pedro Krotsch:

Una pregunta en general, pero una respuesta muy genérica, pero yo parto de algunas premisas que fueron hipótesis en el ideario reformista, por ejemplo, respecto a la autonomía y Julio V. González –y no solamente él– decía que la autonomía es un derecho de la ciencia y de la libertad creativa en el campo de la cultura y de la ciencia, no es un derecho que tengan las profesiones liberales y esta es una diferencia en la expresión que yo trataba de marcar acerca de la composición actual de esta mega universidad que es la Universidad de Buenos Aires y que creo que tiñe casi toda la discusión o debería teñir casi toda la discusión acerca de lo democrático y qué es democrático y qué no es democrático, más allá de distintas acepciones, uno puede pensar que la Universidad es democrática por su sistema de representación, que es lo que nos preocupa en la Argentina básicamente; uno puede pensar que la Universidad es democrática porque presta un servicio en el campo del conocimiento a la sociedad o porque presta servicios en el campo de la sociedad civil.

Parece que la única preocupación nuestra... yo no he visto ninguna politización en la Universidad alrededor de problemas como el Riachuelo, etcétera, sin embargo en el '55, no para pensar que la edad de oro no tuvo problemas si no que había una conjunción entre representación...

.....

... de cualquier manera creo que no es una voz pública, yo creo que sí la Universidad tiene una cantidad de compromisos ...(?) extraordinarios de manera puntual, pero trataba de diferenciar que en cuanto a la intervención en los '50, fue una intervención del conjunto de la Universidad y no desde la fragmentación; en este momento puedo decir veinte mil

proyectos pero ahí está la diferencia que yo marcaba con la transformación estructural de la Universidad. Existía una voz pública de la Universidad que se comprometía con los problemas de la sociedad, hoy... esta es una problemática que no voy a entrar porque si no volvería a andar por las mismas cuestiones que anduve, pero a la vez que me pregunté, le preguntaría también a Pablo (¿Rieznik?): esto que tiene que ver con las representaciones, también tiene que ver con una Universidad que es básicamente de tiempo simple, con pocas identidades universitarias –que tiene que ver con el tema de ciencia y profesionalismo–, donde gran parte de los docentes tienen que ver con el ejercicio de profesiones liberales y su participación en la Universidad es meramente estar vinculado a la consagración y al prestigio.

Entonces, creo que son temas duros para ver la cuestión de la construcción de identidades adentro de la UBA, la representación y qué significa y además, cuestiona el sentido de la Universidad. La otra cuestión que cuando recién hablaba Pablo yo me preguntaba: es cierto –también en el sentido de Inés– acá entre lo instituyente y lo instituido yo también creo que lo ideal es el equilibrio por eso yo mencionaba tan fuertemente la cuestión de la comunidad que deberían tener, por lo menos aspirar, las instituciones. Yo creo que el problema es que lo instituido en este momento está absolutamente en estado de anomia –para decirlo así–, por el movimiento de subordinación del instituido académicamente al campo político partidario no el del movimiento de la reforma que se llama movimiento de la reforma, no eran partidos políticos. Y me preguntaba –en relación a lo de Pablo – en realidad con todo lo valioso que yo estimo también lo que ha sucedido, no soy tan escéptico si no por lo menos la esperanza, la voluntad, en realidad me parece –puede ser que me equivoque garrafalmente–, tengo la impresión que estos episodios que hemos vivido parecerían ser una lucha entre pequeños partidos que tienen muy poca representación; yo me pregunto, ¿ dónde está aquí el partido académico realmente? si uno piensa está la Franja Morada de un lado que es hegemónica en la coalición hegemónica, con sus prácticas clientelares que conocemos de sobra y más allá, la privatización de lo público y todo lo que esto significa y por otro lado, la conjunción de pequeños partidos que tienen prácticas yo no diría demasiado distintas, entonces, en realidad la conflagración me parece que es casi externa a la problemática universitaria, a lo mejor me equivoco pero siento por lo que uno lee en el diario y lo simbólico de las manifestaciones en la coyuntura en términos de carteles, representaciones, discursos, que aluden a esta cuestión y yo pregunto: esto que no es malo en sí mismo, si no me pregunto simplemente, ¿qué significa esto en relación a una cosa que es fundamental, que tiene que ver con cualquier institución, cuál es la

identidad, cómo se construye la identidad de una institución? y esta es una pregunta que me hago y no puedo resolver. Gracias.

Lucas Rubinich

Yo cuando hablé me pareció importante reivindicar la tradición de movilización de las universidades públicas y quería reivindicar en el sentido más amplio en ese aspecto la tradición reformista. Lo que yo observo muchas veces, los problemas políticos y disculpen fraternalmente en realidad ayer discutíamos, como era un día de paro activo, en la cátedra de Sociología General, invité a los compañeros de la FUBA que entre paréntesis se acaban de ir, pero hay una compañera, creo que es una de las primeras presidentes de la FUBA mujer que hay desde hace muchos tiempo por lo menos, la compañera Mariel que se fue recién, que es estudiante de Sociología y discutíamos y yo los presenté dije: esta compañero creo que era del MST, hay otro de no me acuerdo que partido, después otro de los compañeros que levantaba la mano reivindicaba su identidad partidaria, es algo absolutamente reivindicable, sobre todo en nuestra Facultad; yo reivindico la participación política, la forma de organización, reivindicando lo mejor de la política, me parece que eso es lo que da vitalidad a una discusión.

A la vez, uno se encuentra. por situaciones estructurales, con problemas, por supuesto que voy a reivindicar la iniciativa y la rebeldía de sectores que primero, quizás no tenían demasiada fuerza y que después pudieron lograr un hecho político bien significativo, desde ya que sí. Ahora bien, también puedo pensar que efectivamente por problemas estructurales –uno de los cuales mencionaba Pedro (Krotsch) recién– peor no son solamente eso, el discurso de la antipolítica anda dando vuelta como un fantasma por el conjunto de la sociedad y cuando se asienta ese discurso de la antipolítica se asentó en algunos hechos más o menos significativos: en el predominio de una cultura muy liberal que tuvo un protagonismo importantísimo en la década del '90; si uno prende la radio –decía ayer– y escucha a Hadad va a escuchar un discurso antipolítico, pero si prende la radio y escucha a Pergolini también va a escuchar un discurso antipolítico. El discurso de la antipolítica, el discurso administrativista, el discurso de la eficiencia, es un discurso que ha invadido distintos ámbitos de la sociedad y también al mundo universitario. En ese aspecto es que se ha generado, entre otras muchas variables seguramente, una situación que a mí me parece que tiene que ver con una situación problemática en términos de la representación y de la participación del conjunto de la comunidad; una participación problemática que se ve menos problemática en la Facultad de Sociales, pero que yo también podría preguntarme por qué no es más... es una cuestión, lo que dice Pablo

(¿Rieznik?) es cierto, con los estudiantes en una actitud política, una actitud decidida y a partir de esa actitud decidida produjeron un hecho político bien significativo.

Yo también creo que tengo derecho a plantear estos problemas: a mí me parece que esos problemas que hay que resolverlos solamente con más política, no se resuelven de otra manera, se resuelven con debates públicos como este, se resuelve con debate entre los miembros de las organizaciones de partidos y agrupaciones independientes que forman parte de la comunidad universitaria y se resuelven efectivamente con más espacio público. Eso quiere decir una reorganización de la política. Cuando yo hacía el rescate de la politización de los '60 en adelante, pensaba que en esos y otros momentos la Universidad había adquirido un papel protagónico en la vida pública; ese papel protagónico tuvo consecuencias directas en cuestiones con el Estado, no necesariamente porque en un momento la Universidad era prácticamente opositora, durante todo el fin de la década del '60 era una Universidad opositora, movilizada y radicalizada políticamente.

Entonces, creo que esos son los mejores momentos de la Universidad y me parece a mí que más política supone eso que dije al final: más política supone plantearse grandes problemas y esos grandes problemas de alguna u otra manera se vienen planteando, con idas, con vueltas, en el marco de una sociedad muy fragmentada, muy despolitizada y en un contexto en que la hegemonía de la cultura neoliberal todavía sigue teniendo una repercusión bien significativa. Saludo la participación política y los debates como este y la asistencia de organizaciones que posibilita la politización. Por eso ayer decía, en la cátedra de Sociología General, donde invité a los compañeros de APUBA, ellos no son independientes, son tipos que tienen una militancia partidaria, son militantes y reivindicamos a los militantes que se preocupan por la cosa pública y que ingresan a distinto tipo de organizaciones. Me parece que es un elemento central de la participación de la Universidad y creo que eso es algo que hay que rescatar fuertemente.

Francisco Naisthat

Bueno, respecto a la pregunta que se señaló allá –el profesor Saiegh– sobre la relación entre la frustración de los actores universitarios y la militancia estudiantil, no creo que haya una proporción directa entre las dos cosas porque la frustración es una nota bastante común en la vida normal de nuestra Universidad, por factores externos a la Universidad y factores también internos, factores que hacen a la devaluación de los títulos de cara a todo lo que está ocurriendo con la precarización en la globalización que es un enorme factor de frustración sobre todo en nuestras ciencias sociales y humanas, sin

embargo eso es verdad que no despierta un gran movimiento juvenilista como uno podría esperar. Yo no confundiría lo que está pasando ahora en la Universidad...

... esa sensación de impotencia, ¿no?, entonces habría que reflexionar bien en cuanto a este punto, pero sí creo que pueden claramente darse situaciones en que las frustraciones generen una situación de mucho movimiento y de mucho despertar entre los actores. Bourdieu hizo un análisis de mayo del '68 en términos de frustración, él medía sociológicamente caso por caso todas las categorías que habitaban el espectro universitario francés y bueno, su análisis en algún sentido era bastante empírico y en ese sentido incuestionable.

Y por último, en relación a la observación de Pablo Rieznik simplemente quisiera señalar una cosa en cuanto al sueño que yo había mencionado de la ensoñación porque bueno, él señala que el sueño de Teodoro Roca en el '18 de estar haciendo la revolución latinoamericana o el sueño del manifiesto liminar da al sueño justamente un valor –creo entender– positivo, activo y dinámico en dirección de los cambios. Uno podría decir: bueno, era optimismo del corazón y el pesimismo de la inteligencia para hablar como Gramsci, bueno, si ese optimismo del corazón se sostiene en un sueño, bueno, eso justamente es dinamismo y es energía de transformación, pero yo me refería al sueño en otro sentido, me refería al sueño como la cosificación de categorías de un mundo que precisamente en virtud de ese sueño impide ver los peligros y en ese sentido puedo mencionar ejemplos sobre la acepción de sueños que estoy empleando: creo que los universitarios alemanes en el '33 vivían en un sueño, creo que la socialdemocracia alemana misma en algún sentido no fue para nada consciente del peligro que se estaba avecinando y en ese sentido, hay sueño cuando hay cosificación y estrategias enteramente desplazadas en torno a la realidad que se está viviendo y en ese sentido, definiendo la noción de sueño que empleé en mi intervención al decir que la militancia universitaria vive en un sueño cuando cosifica determinadas categorías y proyecta en la lógica académica la propia lógica de las instituciones del Estado, haciendo sólo de las cuestiones del gobierno universitario aquellas que merezcan realmente un involucramiento, una participación y una energía fundamental, cuando en realidad hay toda una serie de cuestiones de la vida universitaria fundamentales, que hacen a la propia lógica y a la práctica académica, estudiantil, etcétera, que no son para nada levantadas por esa misma militancia y que sin embargo son efectivamente peligrosas. Por ejemplo, nosotros no tenemos en la Universidad de Buenos Aires, en sus ciento cincuenta años de historia, no hemos podido construir un espacio, un campus universitario donde estemos en un mismo espacio edilicio, eso no veo que haya sido una reivindicación fundamental

de la militancia estudiantil, centrada siempre en las cuestiones del gobierno universitario. No hay una biblioteca central en el Rectorado donde nosotros podamos ir y hacer búsquedas bibliográficas como en cualquier universidad del mundo y eso sí son peligros porque van deshaciendo y erosionando la vida académica de la institución.

Entonces, yo lo que digo en relación al sueño, no estoy denostando el sueño en el sentido del optimismo de corazón, desde luego me doy cuenta que había mucho de sueño en lo de Teodoro Roca y que es un sueño –yo diría– de afirmación, pero lo que ocurre también muchas veces con los sueños de afirmación es que la promesa eterna de la afirmación desplazada hacia el futuro, a veces impide ver los peligros del presente y ese fue el sueño de la socialdemocracia alemana cuando con la promesa de la revolución no vio el peligro del nazismo que se le estaba cayendo encima y fue también el peligro de la universidad alemana, entonces, yo digo: no es que estemos ahora en un peligro semejante, pero nuestra militancia ensoñándose muchas veces con promesas muy positivas y dirimiendo en términos de poder estatal la problemática de la vida política dentro de la Universidad, se ciega frente a peligros concretos, cotidianos y muy fundamentales que van transformando y erosionando la forma de vida universitaria. A eso me refería cuando hablaba del sueño, no sólo el sueño de la militancia estudiantil si no también el sueño de la representación docente que en otro sentido también ha cosificado un mundo y vive en su castillo de Kafka, no digo que no hayan cambiado normas y pautas, pero no gracias a esa representación, las pautas las han cambiado porque se han introducido desde la lógica del Estado: desde la Ley de Educación Superior, desde las propias pautas de la CONEAU, desde las propias pautas de la transformación del sistema universitario, no ha sido la representación docente la que ha generado cambios, el único cambio en mi memoria que quiso generar esa representación y que fue la reforma de Colón, se frustró porque estamos –como dice Portantiero– en una suerte de empate hegemónico en el cual ese es el sueño en realidad de la representación: el empate y el bloqueo de todas las iniciativas. Entonces, yo por sueño me refería a eso, me refería a la reivindicación de categorías que hacen vivir en un mundo que impide la visión clara de los peligros que acechan a la Universidad.

Sandra Carli: Abrimos nuevamente la las preguntas.

Participante: La crisis ética y humana y la falta de proyecto político de universidad como una forma de reconocer a la universidad creo que son los dos grandes ejes que estuvieron prácticamente en todas las exposiciones y que concuerdo plenamente. Creo

que la más grave es la ética y la humana, la falta de valores que se ve en los actores políticos de la Universidad para el lado que uno mire, con algunas excepciones. Y partiendo de esta base quería hacer algún comentario sobre el trabajo que han hecho y las conclusiones que “tanto entusiasmo despertaron”, ¿no? en ese contexto, en el que la crisis humana y ética es tan profunda que permite que, por ejemplo, los concursos se resuelvan a cambio de recibir un subsidio o que el quórum de un Congreso de una Federación se resuelva a cambio de una Secretaría también, en ese contexto, si se le pregunta respecto de cómo conciben la democracia y la representación a los representantes, en este caso de la mayoría pero creo que en general podría ser, se les pregunta a esos representantes fruto de estos Consejos, para mí...

... en pos de qué uno está trabajando y militando, yo estoy en una agrupación independiente y nos ha costado horrores... mantener como grupo una postura ética que respete a los otros actores...

Participante: Primero me parece bárbaro el espacio, me encanta como decía uno de los expositores que seamos tantos, me gustaría que fuéramos más estudiantes todavía... la participación es escasa, pero bueno... Distinguiendo la actividad de ustedes como representantes de otro espacio que no es el de Alterini al cual viniendo acá yo tengo cierto apoyo... este espacio con mucha afinidad sea el espacio del combate material de la FUBA y me parece que hay un montón de cosas que tienen en común. Ahora, esos intereses que veo afines no tienen una reciprocidad, una materialización de esos intereses, me parece que tiene que haber una articulación mayor entre ustedes –profesores–... que venimos acá a escucharlos para que nos expliquen y a eso vengo, pero también de ustedes hacia los estudiantes en el sentido de que al haber tanta afinidad me imagino una participación de ustedes en la asamblea, explicando el modelo en la asamblea estudiantil porque acá el espacio es al revés, acá los que tenemos que venir somos los estudiantes...

Sandra Carli: No sólo, la convocatoria es a todos los claustros.

Participante me parece que en algún lado nos falta la articulación entre intereses que me parece muy afines porque esa conclusión o sea, me parece que hay que hacer una construcción de comunidad universitaria y esto tiene me parece que tiene un sesgo de interés de unir, de organizar, pero me parece que tiene que ser aún mayor y no sé si Uds. están de acuerdo con eso y si están de acuerdo, ¿qué medidas? porque aparte yo

estoy pensando mucho en medidas ya, está bueno discutirlo, pero mientras tanto deben estar pasando otras cosas y otros deben estar viendo como poder llegar, entonces, ¿qué se puede hacer por eso?

Participante (Graduado de Exactas): se escucha muy lejos y no se entiende...

Participante: Tomando lo que dijo Lucas y el compañero recién, ¿Si te parece que los intereses del movimiento estudiantil son compatibles o son afines o apuestan al mismo lugar que los intereses de los docentes? porque me parece que en un punto son contradictorios y por más que puedan hacer una alianza para lograr determinados objetivos, determinadas metas, no necesariamente se va a mantener hacia el final y mucho más difícil va a ser cuando esos intereses se contrapongan antes de llegar a la meta.

Participante (de la Facultad de Económicas): Yo soy de Económicas, también estoy en una agrupación independiente y la pregunta para mí clave es ¿qué Universidad queremos? se pasó mucho en ver puertas adentro como funcionaba... y faltó cómo insertarla en la sociedad, creo que resolver esa pregunta entendiéndola dentro del contexto neoliberal, nacional e internacional porque la crisis no le ha llegado sólo a la UBA. A partir de la respuesta a esa pregunta... si brevemente cada uno pudiera responder ¿qué UBA queremos?

Participante: ¿Cómo sigue todo esto? ¿cómo hacemos? yo no creo que sea tan masiva la concurrencia, hay mucha gente que podría haber venido, discutido de muchas cosas, ¿cómo hacemos para que esto se informe, trascienda? teniendo en cuenta que nuestras agrupaciones, todas muy pobres en contraposición con la ...(?) que tiene muchos medios realmente para difundir e incorporar elites con argumentos muchas veces... Vuelvo a la pregunta primitiva: ¿cómo se sigue después de esto?

Patricia Funes:

Me quedé muy impresionada con la intervención de Alejandro por lo siguiente: nosotros estamos acá, alguna vez trabajamos sobre la Universidad, hay algunos que estamos acá desde la transición, hay gente que yo conozco que ha pasado de estudiante a profesora y somos los mismos, este es el primer dato y un poco tiene que ver con... entonces también es cierto tu intervención con respecto a cómo se acerca a los estudiantes... nosotros también tenemos mecanismos más cotidianos de charlar y conversar sobre estas cosas con los estudiantes, cuando hay paro, cuando no lo hay, etcétera. Y más informalmente –y esto viene al comentario que hacía Alejandro– yo hablando con unos estudiantes el otro día en la carrera de Sociología, yo decía: bien, ustedes quieren directa, directa, directa, ¡hagan sus cuentitas! porque por lo que yo puedo ver de mis estudiantes universitarios –de esta Facultad estoy hablando, de esta Facultad, no te digo de otras carreras, en Sociología donde está la militancia más ostensible– y yo no sé si no les gustaría un candidato como Alterini, digo no sé, no digo... y esto trasladado a Económicas... el año pasado habilitaron un foro por el 24 de marzo, había muy poca gente, yo supongo que son las agrupaciones de Ciencias Económicas que son la minoría ahí y todos los que estamos por acá hemos ido a distintos foros, hemos hecho distintas intervenciones, pero a mí me parece muy atinado este comentario de Alejandro porque yo también creo que la única épica que tuvo la Universidad de la transición los últimos veintitrés años fue pararle el carro a Menem con la Ley de Educación Superior, esta fue la única épica que tuvo; también es cierto que había un liderazgo: era el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires que le convenía... pero bueno, eso lo dejo así para completar esa provocación que también es mi preocupación.

Acá hay gente que todo el tiempo está pensando en la Universidad, no es una cosa excepcional; hay gente que sostenidamente está trabajando sobre la Universidad, está pensando en la Universidad, quizás es una minoría, capaz que nos conocemos entre nosotros, quizás podemos hacer esa articulación no solamente con la FUBA y las agrupaciones si no con los estudiantes en general, entre nosotros mismos, etcétera. Esto también tiene que ver con esa dispersión y hasta con una institución muy grande: esta es una ciudad adentro de una ciudad. A ver, la cuestión del número de la Universidad de Buenos Aires también es un problema que nosotros debemos poner en el tablero de la geografía –si se quiere– de los problemas o del mapa de los problemas universitarios argentinos. Y eso también lo tenemos que discutir en una reforma de la UBA, quizá de una manera mucho más democrática que algunos proyectos de fraccionamiento que hubo en alguna época que yo recuerdo muy bien incluso hay edificios hechos para llevar a cabo ese proyecto, bueno es una invitación a pensar.

Lucas Rubinich

Hay una situación que tiene que ver con esto que preguntaba él: En Sociología decimos: no hay estudiantes en sentido homogéneo y no hay profesores en sentido homogéneo y eso tiene que ver con lo que él decía. Yo tenía(?) un librito sobre la hegemonía neoliberal en la Universidad que era muy simpático el ejercicio de hacerlo porque en realidad cuando uno habla de hegemonía parece que habla de un abstracto y como experiencia tuve una bien simpática de estar hablando con gente con la que yo tomaba café, estar discutiendo, debatiendo, criticando a gente con la que yo tomaba café; en otro momento, los adversarios eran otros “más otros”; los participantes de la reforma educativa neoliberal en los tres niveles en la Argentina que tuvo una fuerza arrolladora, son gente que yo conozco, que estuvo sentada conmigo, que tomamos café, que fuimos amigos, no es que eran “los otros demasiado otros”, eso es una situación de hegemonía porque muchos de ellos tenían la misma participación que yo de militancia en la década del '70, que habían estado exiliados, que tenían un discurso progresista y en realidad la transformación educativa más retrógrada que existió en la Argentina se hizo con una retórica que no es extraña a un discurso progresista. La reforma educativa de Menem es una reforma que si uno la lee habla de neoliberalismo en el sentido más contundente, pero encima con un tipo de aggiornamento que tenían las personas que implementan esas cosas que es un discurso del marxismo aggiornato de la década del '70, un discurso de los autores contemporáneos de educación y encima con más libertad, con más autonomía, contra el clientelismo, contra la corrupción, es el discurso del Banco Mundial que es un discurso de centroizquierda como dije en otro momento y realmente creo que eso es lo que hace bien problemático una situación de hegemonía porque ¿cómo construí política en un contexto de estas características? es muy difícil construir política cuando existe una hegemonía tan fuerte.

Por eso, la fragmentación también está en lo político y aislamiento en términos políticos y confusión, una situación bastante compleja para construir una política. No hubo proyectos hasta ahora que eran proyectos transformadores arrolladores, había miradas críticas, actitudes defensivas absolutamente legítimas y reivindicables, pero no es que hay alguien dijo: nosotros queremos este tipo de profesional y si el Estado no propone nada, la universidad propone, quiere que el Estado forme profesionales médicos de tales características, ingenieros de tales características; el Estado “no te da pelota”, pero la universidad propone; lo que ocurrió es que la universidad no propuso y no sólo no propuso si no... y no solamente tenés que ir a los de los amigos de Económicas para

encontrar la complicidad con el neoliberalismo si no en el sentido más sociológico entendible –digamos–, una hegemonía tan fuerte que en el contexto de las carreras más ...(?) como pueden ser las humanísticas, apareció este protagonismo absolutamente relevante. La figura más importante de la transformación educativa neoliberal es una compañera que la tuvimos como uno de los referentes significativos del mundo educativo progresista de la Argentina, entonces, eso hace muy problemático hacer política en esta situación, lo que no quiere decir que no haya que hacerlo, pero digo: estamos en este contexto, este contexto es bravo.

Sandra Carli: Últimas intervenciones.

Participante: Quería decirle a Lucas (Rubinich). Yo estoy absolutamente de acuerdo con tu posición; respecto a la Ley Federal de Educación ha sido un gran equívoco, sobre todo por la estructura académica y por suerte te referiste a la Ley Federal de Educación...

Sandra Carli: Ley que se está pidiendo su derogación ahora...

Pedro Krotsch

Ley que se está derogando porque fue un asesinato a la educación pública, de esto no me cabe la menor duda y sobre todo no por el papel de la descentralización que es un tema a discutir si no básicamente por el rol que tuvo la estructura en la destrucción de la escuela media y en la comprensión de lo que es la adolescencia, la infancia, etcétera, simplemente para poner matices.

Primero quería reflejar lo que Uds. dicen: sin una idea de misión de la universidad, si no imaginamos una universidad distinta, es decir, todo lo que discutimos me parece “al pepe” porque es puro procedimiento lo que estamos discutiendo, entonces, yo creo que en distintos momentos de la historia de la universidad en el mundo, hay una imagen: Brasil tuvo su Darcy Ribeiro que construyó la Universidad de Brasilia sobre la universidad que se imaginaba que iba a ser la Universidad del Brasil, con institutos diseñados para el desarrollo ecológico, para el desarrollo del Amazonas, para la formación de investigadores, una tarea como fue la construcción de Brasilia: similar y simétrica a ella. Esto es yo creo que es de alguna manera poner lo utópico –el sueño que él decía– que me parece que es lo que nos hace que estemos sentados acá. Y por eso creo que el

reclamo de Uds. por pensar esto es fundamental: la vieja idea de misión de la universidad no la veo en ningún lado, pero ninguno, además ninguno de nosotros tenemos muy claro qué hacer.

La otra cuestión un poco para meter ruido: la Ley de Educación Superior tan denostada y yo puedo decir, si quiero decir algo, que fui dejado cesante en el Ministerio en ese período, de manera que no soy parte de la historia... es curioso, ¿no? porque en este momento se discute la representatividad, se pone como culpable del tema de la representatividad a la Ley y al neoliberalismo y sin embargo, en la Ley obliga a que los Auxiliares tengan representación automática en el gobierno de la universidad, si no se celebran los concursos necesarios, eso dice la Ley, entonces a veces estamos hablando como cosas que responden a intereses políticos, procedimentales de posicionamientos políticos, que verdades y yo creo que este tipo de reuniones sirve de alguna manera para poner pequeñas verdades en el tapete y que podamos pensar un poquito mejor.

Francisco Naisthat

Yo quiero decir dos cosas: una en dirección de lo que señaló Patricia y otra en dirección de lo que acaba de señalar Pedro (Krotsch). Yo disiento con el hecho de que por que haya una incertidumbre en relación a que si hacemos las cuentas posiblemente Alterini saliera elegido, si hacemos una elección directa ponderada, ¿no? me imagino que te estabas refiriendo...

Patricia Funes: No, directa, directa, estaba discutiendo con estudiantes que querían directa, directa.

Francisco Naisthat: Directa: un hombre, un voto, está bien. Yo no estoy de acuerdo con la directa, directa; el argumento de Pablo Rieznik en realidad tenía una cierta sensatez porque fue: bueno, en definitiva si la representación lo llevó dieciséis años a Schuberoff y luego de un intermezzo de cuatro años lo vuelve a llevar a Alterini, ¿dónde está demostrando su sapiencia y su sabiduría política?, entonces, ¿en qué el voto de los profesores es más calificado que el voto docente? ahora, el problema de la ponderación del voto, tal como fue pensado desde la reforma del '18, no es pensar en que el docente está sobrecalificado para saber más en el demos universitario en relación a la organización, lo que ocurre es que si uno pone un hombre igual un voto, entonces convierte a la universidad en un claustro único porque el número sería soberano y el

claustro docente desaparece simplemente o sea, es absorbido por el claustro estudiantil, es decir, la universidad es una pirámide, es más, si ponemos eso en realidad el Ciclo Básico tendría la soberanía, si hacemos bien las cuentas, el problema está ahí, el problema es la existencia misma del claustro docente, sólo puede existir un claustro docente si hay una cierta proporcionalidad si no hacemos suprimir un principio que es muy importante en el colegio que es la armonía entre los claustros. Entonces, ya no estaríamos de acuerdo en que haya eso, yo creo que la elección sí debe ser ponderada.

Ahora el problema de la elección directa para Rector... tampoco hay que difuminar el mismo organigrama de elección para todas las instancias y niveles de gobierno porque yo pienso que fue la gran discusión que hubo en el 2002: yo me opuse con otros profesores colegas a la elección directa en la carrera de Sociología porque considero de que en los pequeños departamentos y en las instancias de carrera en realidad la elección directa desvirtúa el sentido de la autoridad colegiada, generando un falso presidencialismo porque creo que en una carrera, realmente el Director de una carrera es un primus inter pares y no se tiene que sobreactuar esa dirección si no que realmente tendría que ser rotativa, sin ningún tipo de dramatismo ni de sobrepolitización, de manera tal que todos los docentes se vayan haciendo cargo “tour-à-tour” de ese ejercicio académico en un colegio, en una institución... yo creo que en ese sentido no es una autoridad política, es lo que **Burton Clark** llama una autoridad colegiada. Son tipos de instancias de gobierno que debemos aprender a diferenciar: la del rector, la del decano, la del director de departamento o carrera, etc. .

.....

La cuestión del Rector es muy diferente porque yo creo que allí hay una autoridad política que no es simplemente la autoridad colegiada del pequeño instituto donde ese cargo simplemente es rotado y quizá los del '18 pensaban en algo así también para el Rector y hubiera sido óptimo; hay universidad pequeñas en el mundo donde el cargo del Rector es concursado o contratado, pero bueno acá con una universidad de trescientos mil estudiantes y treinta mil docentes, esa autoridad tiene un nivel político y su reto conlleva una actuación política donde el Rector en realidad es investido de una autoridad, tendría por lo menos que tener un cierto liderazgo visto que la UBA es casi la población de una pequeña provincia, entonces, en ese sentido yo creo que la directa reflejaría el carácter político que tiene esa representación, blanquearía el carácter político que tiene esa representación sin los peligros por cierto, mientras se haga bien una ponderación y eso hay que estudiarlo, no es que haya que implementar la directa sin ningún tipo de

estudio previo porque hay antecedentes en España, en la Argentina, en muchos otros lugares sin el peligro de caer en una dilución de los distintos claustros que componen la Universidad, pero tendría la ventaja de que por lo menos uno sabría quiénes son los candidatos, sus programas, que los candidatos se paseen por los distintos departamentos para recolectar en las campañas electorales sus adeptos.

Participante: ... comparaciones, la primera es aquellas figuras que están invisibilizadas pero que existen, Ud. lo dijo muy bien, los estudiantes de doctorado, de maestría, no son necesariamente de la UBA además, pertenecen a otros ámbitos, no tienen ninguna clase de representación y sin embargo tienen un compromiso con la Universidad, lo mismo los docentes Auxiliares no rentados o sea, las dos figuras es mi caso, yo ocupo esas dos figuras y por lo tanto no me encuentro en ningún espacio representada y como graduada tampoco porque como el título tarda un año y medio o dos, tampoco puedo ir a registrarme como graduada, no sé qué soy, somos muchos que no sabemos qué somos y sin embargo, sostenemos esta estructura. Eso por un lado, bastante llamativo, ¿no?

Por otro lado, hay que plantearse inclusive la representación de las Facultades que exceden las Facultades, ¿como puede ser que una Facultad como Odontología tenga –no sé el número exacto– tantos más representantes en el Consejo Superior que la Facultad de Ciencias Sociales que reúne cinco carreras?, ¿cómo es posible que la Facultad de Odontología que tiene un tremendo edificio acá al lado nomás...

Participantes o expositor: No puede tener más representantes, estás equivocada, no tiene más representantes en el Superior, todas las Facultades tienen el mismo número de representantes...

Participante anterior: ¡Ok!, pero si pertenece a las ciencias de la vida, ¿no debería estar incluida entro de la medicina?, Sociales, Exactas, lo mismo, están nucleadas de tal modo de ser reducidas, mientras que estas otras me aparecen con una mayor comodidad en el espacio de la representación.

Sandra Carli: Bueno, tiene la palabra Perla (Aronson) y terminamos.

Perla Aronson

Bueno, la verdad es que quería hacer un comentario al comentario de Pablo (¿Rieznik?) y que vos retomaste Francisco (Naishthat) cuando dijo que evidentemente los profesores han demostrado no ser promotores de ninguna clase de cambio, pero si yo me tengo que restringir exclusivamente a las opiniones de las entrevistas que hicimos, yo diría que entre los estudiantes pasa lo que se estuvo hablando recién –sobre todo Pedro (Krotsch)–, sobre los que pertenecen a agrupaciones estudiantiles independientes; uno podría acusar de conservadorismo a los profesores, sí, lo admito, podríamos hacerlo, pero también hay una especie como de desorientación por parte de los estudiantes; los estudiantes insisten permanentemente en que hay que hacer esto que acaba de describir magistralmente **Natalia(?)**: no estamos en ninguna parte, entonces no tengo representación, pero de visión de la Universidad o de modelo de Universidad como se dijo recién, tampoco hay nada. Quiero aclarar esto porque si no parece como que hay malos en esta película.